

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE  
CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2022 DE LA  
"ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ"**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES 2022 EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y a los Socios de ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

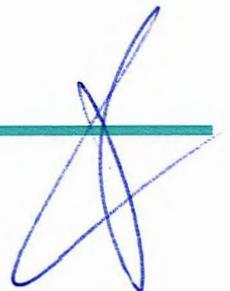
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.



Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es el aspecto más relevante de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

- Análisis de la obtención y aplicación de los recursos financieros obtenidos por la Asamblea en el ejercicio

Dada la naturaleza de la Entidad y de su actividad desarrollada en el ejercicio, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, consideramos necesaria la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos en el ejercicio.

Nuestro trabajo ha consistido en:

- Análisis y verificación mediante el desarrollo de pruebas sustantivas, del origen de los fondos percibidos por la Asamblea, fundamentalmente en forma de subvenciones.
- Revisión y comprobación de la contabilidad analítica de la Asamblea, detallada por cada uno de los proyectos ejecutados y desarrollados conforme a su actividad.
- Obtención de la documentación soporte de las Subvenciones concedidas.
- Verificación del adecuado cumplimiento de los principios de correlación de gastos e ingresos, así como del de devengo, conforme al desarrollo en la ejecución de cada uno de los proyectos concedidos.
- Comprobación de la adecuada documentación y soporte de los gastos vinculados a cada uno de los proyectos analizados.
- Conformaciones con terceros.
- Validación de la información contenida en la Memoria de Actividades (junto con sus Anexos) adjunta a las Cuentas Anuales.
- Adecuación de la información incorporada en la memoria integrante de las Cuentas Anuales.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022.

La Asamblea conforme a su naturaleza y de acuerdo con toda la información contenida en las cuentas anuales, no formula informe de gestión pues de acuerdo con la normativa que aplica a las Entidades sin ánimo de Lucro, este tiene su equivalencia en el apartado de la memoria que explica la actividad de la entidad. Así mismo, la Asamblea formula sus Cuentas Anuales conforme a los requisitos del Ministerio del Interior, no estando el Informe de Gestión incluido dentro de la documentación a presentar en la rendición de cuentas de las Asociaciones de Utilidad Pública.

**Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva de la Asamblea es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la ASAMBLEA DE COOPERACIÓN

POR LA PAZ en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

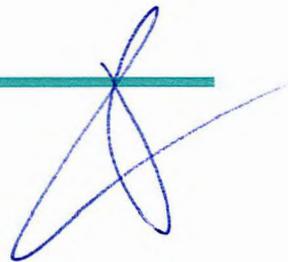
En la preparación de las cuentas anuales, La Junta Directiva de la Asamblea es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una



incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

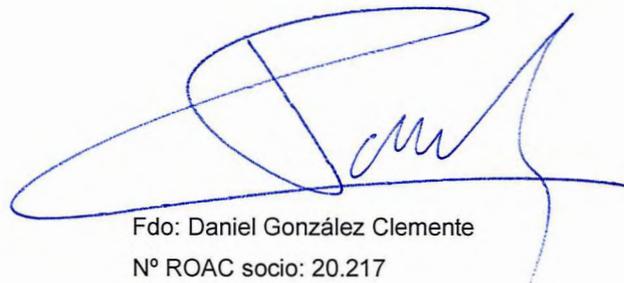


**MORISON ACPM AUDITORES,  
S.L.P**

**2023 Núm. 01/23/12624  
96,00 EUR**

**SELLO CORPORATIVO:**  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

MORISON ACPM AUDITORES, S.L.P.  
Nº ROAC S2459



Fdo: Daniel González Clemente  
Nº ROAC socio: 20.217  
Madrid, 6 de junio de 2023

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

Balance de Situación ejercicio 2022

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 2022

Estado de Flujos de Efectivo ejercicio 2022

Presupuesto de Ingresos y Gastos ejercicio 2022

Memoria Económica normal ejercicio 2022

Memoria de Actividades ejercicio 2022

Organigrama 2022

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

BALANCE DE SITUACION (Modelo normal) del EJERCICIO 2022

ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.038.393,49</b>	<b>2.700.108,40</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>		<b>12.574,65</b>	<b>11.017,16</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de Comercio			
5. Aplicaciones Informáticas	5.4	12.574,65	11.017,16
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
<b>III. Inmovilizado material</b>		<b>146.332,29</b>	<b>139.866,31</b>
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.1	146.332,29	139.866,31
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
<b>IV. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Terrenos			
2. Construcciones			
<b>V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>2.879.486,65</b>	<b>2.549.224,93</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	10.1	2.400,00	
3. Valores representativos de deuda	10.1	13.536,08	12.258,54
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10.1	2.863.550,47	2.536.966,39
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27.846.266,76</b>	<b>21.560.612,00</b>
<b>I. Existencias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	8	<b>14.657.084,64</b>	<b>7.437.575,73</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	8	<b>140.472,70</b>	<b>147.639,06</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios		136.389,61	136.389,61
4. Personal		4.083,09	11.249,45
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las administraciones públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	10.1	<b>2.553.949,78</b>	<b>1.056.059,92</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		2.553.949,78	1.056.059,92
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>110.877,16</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>10.382.872,48</b>	<b>12.919.338,99</b>
1. Tesorería		10.382.872,48	12.919.338,99
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL DEL ACTIVO (A + B)</b>		<b>30.883.650,25</b>	<b>24.260.721,20</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
JESUS RIVERA - VICEDIRECTOR GENERAL	
LUIS VILLAPUN PEREZ	
VICENTE GOMEZ ALOFA JOCA	
MERCEDES DE CASTRO ASOLA	
Joaquin Bobledo - Representante	
ANTONIO MORALES FELIX	

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)**

**BALANCE DE SITUACION (Modelo normal) del EJERCICIO 2022**

**ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>30.616.822,83</b>	<b>23.963.690,81</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>6.542.657,01</b>	<b>7.124.403,53</b>
<b>I. Fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Fondo social			
2. (Fondo social no exigido) *			
<b>II. Reservas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Estatutarias			
2. Otras reservas			
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	10.5	<b>6.539.203,05</b>	<b>7.014.227,98</b>
1. Remanente		<b>6.539.203,05</b>	<b>7.014.227,98</b>
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) *			
<b>IV. Excedente del ejercicio **</b>	10.5	<b>3.353,96</b>	<b>110.175,55</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta **</b>			
<b>II. Operaciones de cobertura **</b>			
<b>III. Otros **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>24.073.265,82</b>	<b>16.839.187,28</b>
<b>I. Subvenciones</b>	16	<b>24.073.265,82</b>	<b>16.839.187,28</b>
<b>II. Donaciones y legados</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>267.827,42</b>	<b>297.130,39</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>8.253,55</b>	<b>1.886,61</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	10.1	<b>8.253,55</b>	<b>1.886,61</b>
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>	9	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	9	<b>259.573,87</b>	<b>182.858,62</b>
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		<b>84.387,77</b>	<b>27.615,04</b>
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		<b>178,30</b>	<b>178,30</b>
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		<b>175.007,80</b>	<b>155.065,18</b>
7. Anticipos recibidos por pedidos			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>112.385,38</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>30.883.650,25</b>	<b>24.260.721,20</b>

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMAS JUNTAS DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
SECRETARIA VICENTINA BARRERA JUAN	
JESUS MARIA BLANCO SANCHEZ	
LUIS VILLAPUN PEREZ	
VICENTE GOMEZ ALDEA VOCAL	
MERCEDES DE CASERO - PRESIDENTA	
ROSA MARIA BARRERA DIAZ - Vicepresidenta	
MANUEL BARRERA DIAZ - PRESIDENTE	

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal)**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal) del EJERCICIO 2022**

**ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ**

	Notas	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>12.743.664,49</b>	<b>12.186.269,93</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	14	105.847,62	112.576,90
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	3.829,39	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	12.633.877,28	12.073.681,03
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	14	<b>95.868,18</b>	<b>95.868,18</b>
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>		<b>-7.908.754,66</b>	<b>-7.568.587,84</b>
a) Ayudas monetarias	14	-7.826.250,92	-7.519.018,22
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*	14	-82.503,74	-49.569,62
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>			
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	14		2.471,27
<b>8. Gastos de personal *</b>		<b>-3.111.630,92</b>	<b>-2.842.854,23</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	14	-2.374.825,22	-2.180.061,03
b) Cargas sociales	14	-736.805,70	-662.793,20
c) Provisiones			
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>		<b>-1.797.410,74</b>	<b>-1.743.109,99</b>
a) Servicios exteriores	14	-1.794.162,69	-1.739.653,07
b) Tributos	13,2 / 14	-2.047,95	-3.253,51
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	14	-1.200,10	-203,41
<b>10. Amortización del Inmovilizado *</b>	5,1 / 5,4 / 14	<b>-29.490,66</b>	<b>-30.417,40</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio			
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-7.864,31</b>	<b>99.629,92</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>11.847,47</b>	<b>9.911,38</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a <sub>1</sub> ) En entidades del grupo y asociadas			
a <sub>2</sub> ) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		11.847,47	9.911,38
b <sub>1</sub> ) De entidades del grupo y asociadas			
b <sub>2</sub> ) De terceros		11.847,47	9.911,38
<b>15. Gastos financieros *</b>		<b>-629,20</b>	<b>-566,07</b>
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-629,20	-566,07
c) Por actualización de provisiones			
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado por activos financieros disponibles para la venta			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>	12	<b>0,00</b>	<b>1.199,32</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>11.218,27</b>	<b>10.545,63</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>3.353,96</b>	<b>110.175,55</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>3.353,96</b>	<b>110.175,55</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal)**

<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas		19.662.285,59	10.335.014,23
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes**			
6. Efecto Impositivo**			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>19.662.285,59</b>	<b>10.335.014,23</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas*		-12.476.349,19	-12.263.260,85
4. Donaciones y legados recibidos*			
5. Efecto Impositivo**			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>		<b>-12.476.349,19</b>	<b>-12.263.260,85</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>7.186.936,40</b>	<b>-1.928.236,62</b>
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		-537.058,34	375.789,92
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>6.652.232,02</b>	<b>-1.442.274,16</b>

<b>FIRMAS JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
SECRETARÍA - VICEREA VICEREA SANDRA JAVIER	
SECRETARÍA VICEREA SANDRA JAVIER	
VICEPRESIDENTA DE CASTRO PRESIDENTA LUIS VILLALBA PÉREZ	
VICEPRESIDENTE LOCAL VICEREA SANDRA JAVIER	
VICEPRESIDENTE LOCAL VICEREA SANDRA JAVIER	

**NOTA:**  
 \* Su signo es negativo.  
 \*\* Su signo puede ser positivo o negativo

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO \*

EJERCICIO

2022

ASOCIACION

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

	NOTAS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
		2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		3.353,96	110.175,55
2. Ajustes del resultado		-12.617.357,19	-12.070.434,74
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	29.490,66	30.417,40
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	16	-12.630.732,22	-12.073.681,03
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-11.847,47	-9.911,38
h) Gastos financieros (+)		629,20	565,07
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-1.277,54	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-3.619,82	-17.824,80
3. Cambios en el capital corriente.		-40.138,36	22.414,33
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	7.166,36	-10.129,56
c) Otros activos corrientes (+/-)		-110.877,16	20.000,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10	65.482,44	12.543,89
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-1.910,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		11.218,27	7.272,23
a) Pagos de intereses (-)		-629,20	-565,07
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		11.847,47	7.837,30
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-12.642.923,32	-11.930.572,63
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-3.335.699,69	-15.099,16
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		-6.640,48	0,00
c) Inmovilizado material	5	-29.059,21	-14.287,16
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros	10	-3.300.000,00	-812,00
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		1.475.000,00	800.000,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros	10	1.475.000,00	800.000,00
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.860.699,69	784.900,84
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		11.960.790,36	11.440.369,87
a) Aportaciones al Fondo Social		0,00	0,00
b) Disminuciones del Fondo Social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	16	11.960.790,36	11.440.369,87
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		6.367,04	1.179,07
a) Emisión (+)		6.367,04	1.179,07
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	10	6.367,04	1.179,07
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
4. Otras deudas		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de (-)		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
4. Otras deudas		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		11.967.157,40	11.441.548,94
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
		-2.536.465,61	295.877,15
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.919.338,09	12.623.460,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.382.872,48	12.919.338,09

FIRMAS JUNTAS DIRECTIVA

VB

CB

ms

A

A

A

meesun

El presupuesto de gastos del ejercicio 2023, es el siguiente:

EPIGRAFES	PRESUPUESTO
OP. DE FUNCIONAMIENTO	OBLIGACIONES
1. Ayudas monetarias y otros:	8.600.000,00
a) Ayudas económicas	8.600.000,00
b) Gtos. por colaboraciones	0,00
2. Consumos de explotación	0,00
3. Gastos de personal	3.890.000,00
4. Dotaciones amort. Inmov.	30.000,00
5. Otros gastos	2.300.000,00
6. Variaciones provisiones	0,00
7. Gastos financieros	
8. Gastos extraordinarios	0,00
9. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00
10. Impuesto sobre Sociedades	0,00
<b>TOTAL GTOS OP. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.820.000,00</b>

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2023, es el siguiente:

EPIGRAFES	PRESUPUESTO
OP. DE FUNCIONAMIENTO	DERECHOS
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	14.720.000,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados	120.000,00
b) Ingresos patrocinadores y colaboradores	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados	14.600.000,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	65.000,00
3. Otros ingresos	5.000,00
4. Ingresos financieros	35.000,00
5. Diferencias positivas de cambio	0,00
6. Ingresos extraordinarios	0,00
7. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00
<b>TOTAL ING OP. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.825.000,00</b>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature in the center and several smaller ones to the left and right.

# ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ

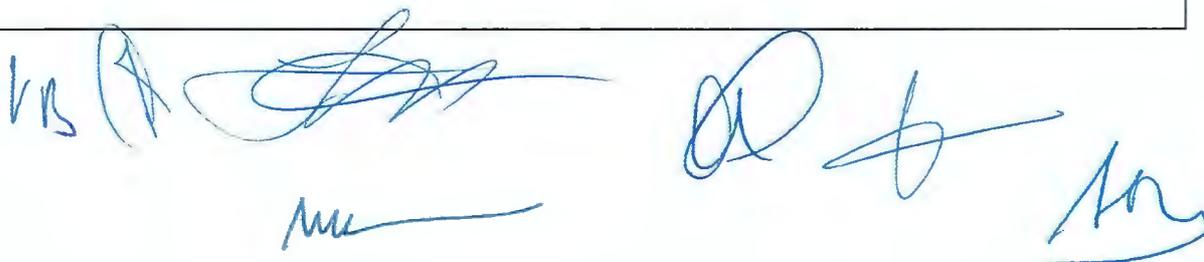
## MEMORIA ECONÓMICA NORMAL – EJERCICIO 2022

ASOCIACION ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	FIRMAS
NIF G80176845	
UNIDAD MONETARIA EURO	

### 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (en adelante la Entidad) se constituyó mediante acta fundacional el 12 de diciembre de 1.990, al amparo de lo establecido en la Ley 191/64, de 24 de diciembre, y normas complementarias del Decreto 1440/65, de 20 de mayo, de la Orden de 10 de julio de 1.965 y de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1.958. Esta Asociación carece de ánimo de lucro.

Su sede social se encuentra establecida en Madrid, calle del Príncipe, 12 – 5ºD, aunque también tiene representante legal en distintas Comunidades Autónomas, con las siguientes denominaciones y, en su caso, el número de registro asignados, que se detallan a continuación:

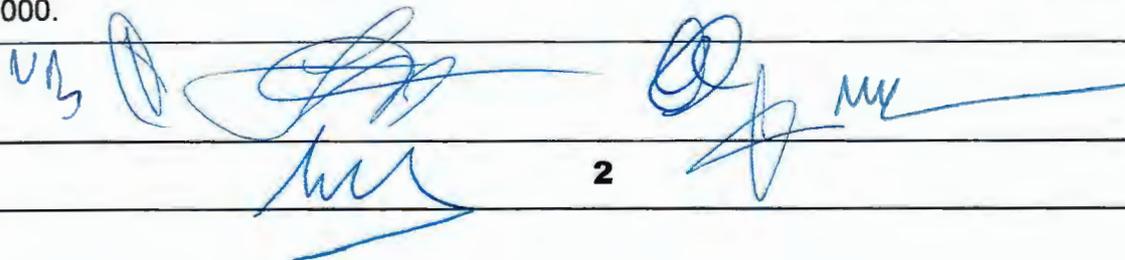
The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Mrs A' followed by a large, stylized signature. Below this, there is another signature that looks like 'M...'. To the right, there are two more signatures, one of which is a large, circular signature, and another that is more cursive. The signatures are scattered across the lower half of the page.

COMUNIDAD AUTONOMA	DENOMINACION	NUMERO REGISTRO
Andalucía	Asamblea de Cooperación por la Paz Andalucía	
Aragón	Asamblea de Cooperación por la Paz Aragón	07-Z-00002-95
Asturias	Asamblea de Cooperación por la Paz Asturias	13
Cantabria	Asamblea de Cooperación por la Paz Cantabria	67
Cataluña	Assemblea de Cooperació per la Pau Catalunya	
Euskadi	Bakerako Lankidetzeta Batzarrea Euskadi	
Extremadura	Asamblea de Cooperación por la Paz Extremadura	
Galicia	Asamblea de Cooperación pala Paz Galicia	sgpa 97/12 - ongd - 56
Islas Baleares	Assemblea de Cooperació per la Pau Illes Balears	
Islas Canarias	Asamblea de Cooperación por la Paz Islas Canarias	LP -GC-08-679
Castilla la Mancha	Asamblea de Cooperación por la Paz Castilla Mancha	45/2961/2 .13/99
Castilla y León	Asamblea de Cooperación por la Paz Castilla y León	1997
Murcia	Asamblea de Cooperación por la Paz Murcia	
Navarra	Bakerako Lankidetzeta Batzarrea Nafarroa	
Valencia	Assemblea de Cooperació per la Pau Pais Valencia	2065
Rioja	Asamblea de Cooperación por la Paz Rioja	3342

Las actividades a las que se dedica la Entidad, según figura en el artículo 3º de sus Estatutos son:

- Contribuir al desarrollo social, cultural, económico, técnico y científico de los pueblos del Sur Global.
- Apoyar el acceso a derechos políticos y civiles de los pueblos del Sur Global.
- Contribuir al desarrollo, social, cultural y económico de las mujeres y la juventud, así como de cualquier colectivo vulnerable y/o en riesgo de exclusión social tanto en nuestras sociedades como en las del resto del mundo.
- Organizar conferencias, ciclos, viajes y demás actos relacionados con la Paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Organizar campañas de prensa, radio, televisión y demás medios de comunicación para la difusión de las ideas de la Paz, la solidaridad y los derechos humanos.
- Cualquier otra actividad que facilite a la asociación el cumplimiento de sus objetivos.

La Entidad se halla inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número de protocolo 99.159; en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno en Madrid con el número 11.264 y en el Censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el CIF.: G-80176845. Asimismo, se halla inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, según resolución de fecha 3 de enero del 2000.



Habiendo sido declarada Entidad de Utilidad Pública, en virtud de la Orden 12 de abril de 2004.

El artículo 2º de sus estatutos sociales cita como fines de la Entidad:

- Fomentar la paz, solidaridad y derechos humanos en todo el mundo.
- Ayudar al estudio, investigación y promoción de la cooperación internacional.
- Prestar asistencia económica, cultural, social, educativa, medioambiental, sanitaria, y humanitaria a los colectivos étnicos o sociales que la soliciten en cualquier parte del mundo.
- Contribuir a la protección de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias, con especial hincapié en personas en situación de especial vulnerabilidad tales como poblaciones refugiadas y desplazadas, mujeres y niñas, y la infancia, situándolas en el centro de la respuesta humanitaria e impulsando la localización de la misma, asegurando la dignidad humana, promoviendo la igualdad de género, fomentando la resiliencia, y apoyando procesos de resolución de conflictos y la construcción de la paz.
- Facilitar la ejecución de políticas públicas de promoción de una sociedad intercultural y solidaria, favoreciendo la inclusión y socialización normalizada de migrantes, personas refugiadas, exiliadas y minorías étnicas, y luchando contra la discriminación por motivos de raza o cualquier otra motivación.
- Impulsar programas socioculturales destinados a promocionar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, contribuir al ejercicio de los derechos de mujeres, niñas y personas del colectivo LGTBI+, promover y garantizar la equidad de género, apoyar la lucha contra cualquier tipo de violencia de género, promover el feminismo y la igualdad de género a través de la incidencia, liderazgo y de la participación de las mujeres en espacios de decisión, impulsar la lucha para erradicar la violencia machista, y apoyar el empoderamiento económico y social de las mujeres para lograr su emancipación.
- Facilitar la aplicación efectiva de políticas transversales que incidan en la eliminación de todo tipo de discriminación selectiva y exclusión social, defendiendo la lucha contra la discriminación por razón de diversidad sexual y de género, así como la lucha contra el discurso del odio.
- Fomentar el fortalecimiento de la sociedad civil organizada en cualquier parte del mundo promoviendo el intercambio de capacidades para la reivindicación y el goce efectivo de los derechos humanos.
- Promover y dinamizar la participación comunitaria, el asociacionismo solidario, la ayuda mutua y la implicación de la ciudadanía en la puesta en marcha de iniciativas de prevención y mejora de la cohesión social.
- Sensibilizar, informar y promover los valores de la solidaridad e integración en nuestras sociedades, así como en las de los países del Sur Global.
- Promover la educación como motor de cambio y transformación social.
- Promover la formación permanente del profesorado y otros agentes educativos y sociales.
- Fomentar la presencia activa de las y los jóvenes mediante programas específicos y promover la atención a la infancia.

Vs

- Estimular la participación social activa a través de programas de fomento y formación del voluntariado.
- Contribuir a una transición justa para todas y todos hacia una economía social y ambientalmente sostenible, combatir los efectos del cambio climático, detener e invertir la degradación de las tierras y contribuir a la preservación de la biodiversidad.
- Cualquier otro fin en interés de la Paz y la Cooperación entre los pueblos.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asamblea a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

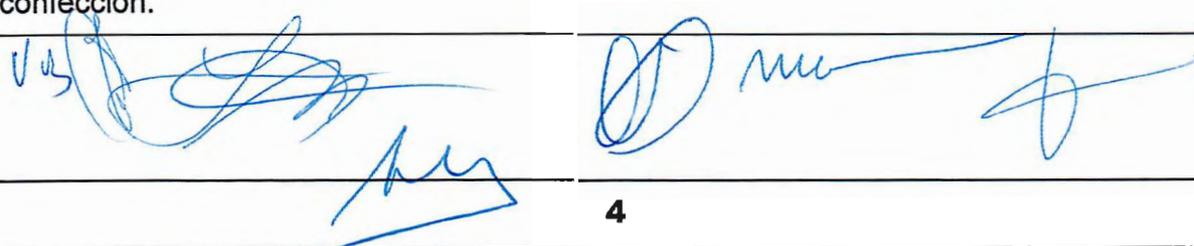
No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 8 de junio de 2022.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su confección.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, positioned above a horizontal line.

## **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, los miembros de la Junta Directiva han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad, revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, reconociéndose los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

## **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

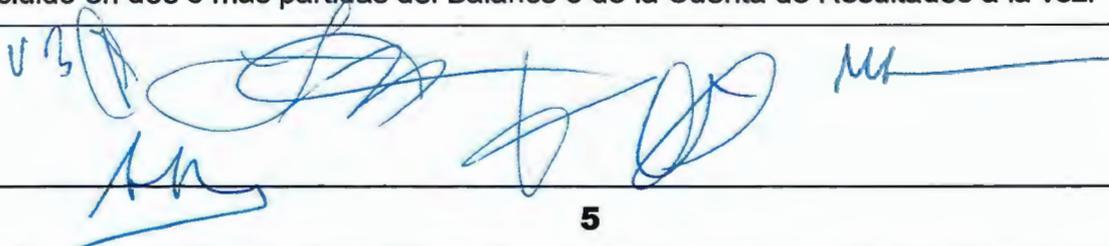
Con objeto de que las presentes Cuentas Anuales muestren más adecuadamente la imagen fiel, se ha dejado de aplicar la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en respuesta a la Consulta Nº 2 del BOICAC número 87, de septiembre de 2011, mediante la cual no se consideran instrumentos financieros los saldos con Administraciones Públicas. En las presentes cuentas anuales, se han considerado instrumentos financieros, los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas derivados de la concesión de subvenciones y aquellos saldos por convenios firmados con las distintas Administraciones Públicas, en particular, los convenios firmados con las Consejerías de Educación y Asuntos sociales de la Comunidad de Madrid. Esta resolución si ha sido aplicada en relación con los saldos por cuotas derivadas de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.

## **2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS**

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

## **2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No existe ningún elemento patrimonial del Activo o del Pasivo que haya quedado incluido en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, positioned above a horizontal line.

## 2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior.

## 2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## 3 APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Sobre la base de los recursos obtenidos a través de las cuotas anuales de los socios y usuarios, de las aportaciones establecidas para sus colaboradores y de las subvenciones y donaciones recibidas, Asamblea de Cooperación por la Paz programa las actividades a desarrollar en el ejercicio correspondiente. En consecuencia, se producen excedentes, que para el ejercicio que nos ocupa ha representado un ahorro de 3.353,96 €. Las partidas que forman el excedente positivo del ejercicio se encuentran detalladas en la Nota 14. Ingresos y Gastos.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2022</i>	<i>Importe 2021</i>
Excedente del ejercicio	3.353,96	110.175,55
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total .....	3.353,96	110.175,55

La Junta Directiva de la Entidad propone a la Asamblea de Socios de esta la aprobación de la aplicación del excedente positivo, conforme al citado Art.27 de la Ley 50/2002 de Entidades no Lucrativas, al siguiente destino:

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2022</i>	<i>Importe 2021</i>
A remanente	3.353,96	110.175,55
Total .....	3.353,96	110.175,55

### **3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Según establece el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Entidades no Lucrativas, se destinará a la realización de los fines al menos el 70 % de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos necesarios para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto al incremento de los Fondos Propios. Dicho destino podrá hacerlo efectivo la Asociación en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

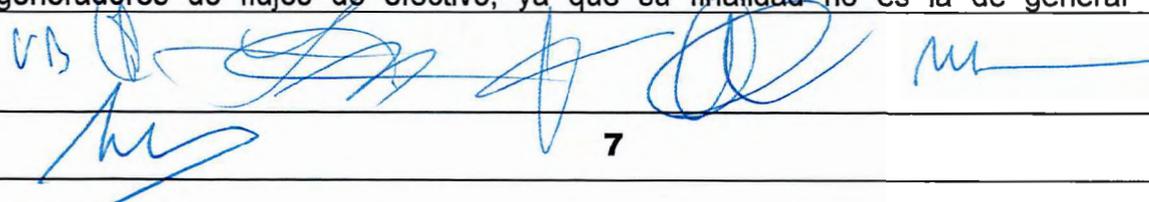
Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

### **4.2 INMOVILIZADO MATERIAL**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están considerados como no generadores de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es la de generar un

vs 

rendimiento comercial sino la de producir un flujo económico social.

Se encuentran valorados por su precio de adquisición o coste de producción y se presentan por su valor de coste, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y, en su caso, los deterioros registrados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO	AÑOS
Instalaciones técnicas	8,33
Otro inmovilizado material	8,33

Las reparaciones y gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil de los elementos son cargados directamente a la cuenta presupuestaria de gastos; los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material, ni se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro, ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

#### **4.3 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Inexistentes.

#### **4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

Inexistentes.

#### **4.5 ARRENDAMIENTOS**

Inexistentes.

#### **4.6 PERMUTAS**

Inexistentes.

#### **4.7 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA**

- Créditos: el derecho a cobro que originan las cuotas, donativos y otras ayudas similares, con vencimiento no superior al año, procedentes de padres, socios y otros deudores, se contabilizan por su valor nominal. Si fuesen a largo plazo, se

reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- **Débitos:** las obligaciones que se originasen por concesiones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines se contabilizarían por su valor razonable. Si hubiera diferencia entre el valor razonable y el importe entregado, se registraría como gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se haya producido un deterioro de valor.

#### **4.8 COBERTURAS CONTABLES**

Inexistentes.

#### **4.9 EXISTENCIAS**

Inexistentes.

#### **4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

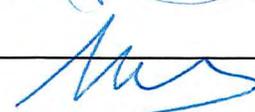
Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio, en la fecha de la transacción.

Se utiliza un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que el tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

#### **4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Por otro lado, el artículo 2, a) del título II de la misma considera como tales a las entidades inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas a que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

Asamblea Cooperación por la Paz presentó en tiempo y ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere esta memoria se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

15    


#### 4.12 INGRESOS Y GASTOS

- **GASTOS:** Los gastos propios se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Cuando la corriente financiera se produzca antes de la corriente real o ésta se extienda en varios periodos, se reconocerán según las Reglas de Imputación Temporal establecidas en el Marco Conceptual Contable.

Los gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, realizándose, en todo caso, las periodificaciones necesarias, con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

- **INGRESOS:** Los ingresos se contabilizarán valorándolos según su naturaleza, realizándose, en todo caso, las periodificaciones necesarias:
  - a. Por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
  - b. Las cuotas de padres y socios se reconocerán como ingresos en el periodo que correspondan.
  - c. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se contabilizarán cuando las campañas, actos y actividades específicas se produzcan.

#### 4.13 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

No aplica.

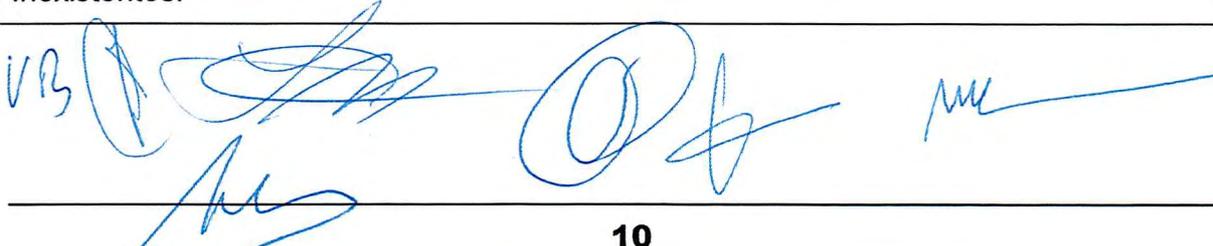
#### 4.14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo con su definición y criterios establecidos, resulten indeterminados respecto a su importe o fecha de cancelación. Se recogen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no serán necesarios los ajustes.

#### 4.15 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Inexistentes.

VB 

#### **4.16 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

- Los gastos de personal realizados por la Entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera. Desglosando los sueldos y salarios, las indemnizaciones, la Seguridad Social a cargo de los trabajadores y otros gastos sociales.
- Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En el caso de las subvenciones, se reconocen por el valor razonable en el momento de su concesión, una vez estimado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existan dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

En el caso de subvenciones de capital no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Para las donaciones, patrocinios o convenios, se reconocen en el momento en que nace el compromiso contractual de las mismas. En caso de subvenciones de explotación, se registran como ingresos en el ejercicio en que se conceden, salvo si se conceden para financiar gastos específicos, registrándose en ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

VLS



#### 4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Inexistentes.

### 5 INMOVILIZADO.

#### 5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	utillaje
Saldo inicial	-	-	363.524,83	-	-
Adquisiciones	-	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL.....</b>	-	-	<b>363.524,83</b>	-	-
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Saldo inicial	-	-	(363.524,83)	-	-
Entradas	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo final	-	-	(363.524,83)	-	-
<b>VALOR NETO.....</b>	-	-	-	-	-
Coefficientes de amortización utilizados	n/a	n/a	12%	n/a	n/a
Métodos de amortización	n/a	n/a	lineal	n/a	n/a

Denominación del bien	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material
<b>Saldo inicial</b>	9.098,94	139.028,99	153.102,40	33.436,00	-
Adquisiciones	-	1.468,22	27.590,99	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL.....</b>	9.098,94	140.497,21	180.693,39	33.436,00	-
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>Saldo inicial</b>	(9.098,94)	(40.587,40)	(111.677,69)	(33.436,00)	-
Entradas	-	(282,28)	(22.310,95)	-	-
Salidas	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	(9.098,94)	(40.869,68)	(133.988,64)	(33.436,00)	-
<b>VALOR NETO.....</b>	-	99.627,53	46.704,75	-	-
Coefficientes de amortización utilizados	12%	12%	12%	12%	n/a
Métodos de amortización	lineal	lineal	Lineal	lineal	n/a

Adicionalmente la Entidad registra 1.814,44 € como dotación de amortización por integración de la UTE (Proyecto CS561/18) en la que participa.

## 5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Entidad no tiene inversiones inmobiliarias.

### 5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La Entidad no tiene inmuebles cedidos.

### 5.4 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del bien	Derechos de traspaso	Aplicaciones informáticas	Derechos / activos cedidos en uso	Anticipos para inmobilizaciones intangibles
<b>Saldo inicial</b>	-	24.032,98	-	-
Adquisiciones	-	6.640,48	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	-	30.673,46	-	-
<b>AMORTIZACIONES</b>				
<b>Saldo inicial</b>	-	(13.015,82)	-	-
Entradas	-	(5.082,99)	-	-
Salidas	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	-	(18.098,81)	-	-
<b>VALOR NETO.....</b>	-	12.574,65	-	-
Coefficientes de amortización utilizados	-	25%	-	-
Métodos de amortización	n/a	lineal	n/a	n/a

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Entidad no cuenta con bienes del patrimonio histórico

## 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

### 7.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La Entidad no cuenta con arrendamientos financieros ni como arrendador ni como arrendatario.

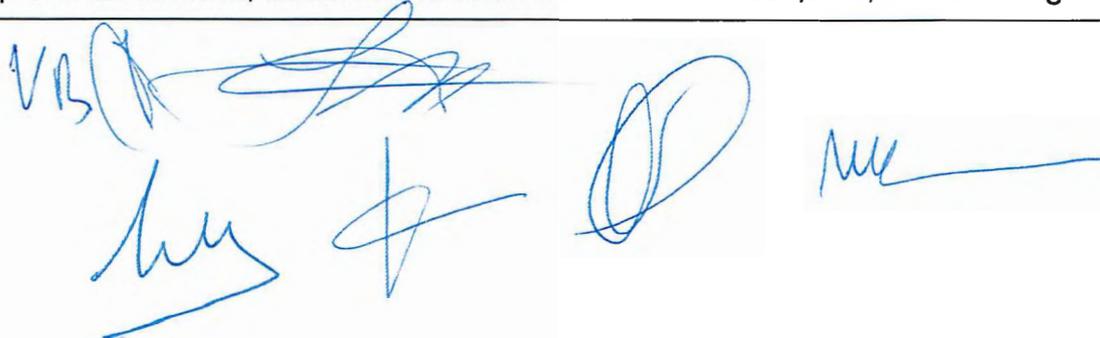
### 7.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Entidad tiene contratados arrendamientos de diversos inmuebles y locales en las distintas sedes autonómicas en las que desarrolla su actividad. El gasto anual para el ejercicio 2022 ha sido de 105.515,76 €.

Los contratos son firmados en su totalidad con cláusulas de prórroga tácita o automática, por lo que el gasto a incurrir en los años siguientes será similar al del ejercicio 2022 incrementado por el correspondiente IPC.

## 8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose y movimiento habido en el ejercicio, de las partidas B) II y B) III del Activo Corriente del Balance de Situación, por importe de 14.657.084,64 € y 140.472,70 € respectivamente, no teniendo en consideración el saldo ni los movimientos con Administraciones Públicas Deudoras, distintos de los correspondientes a subvenciones, colaboración, conciertos y/o convenios, tal y como se indica en la nota 2.4) de la presente memoria, dando entonces un total de 14.797.557,34 €, ha sido el siguiente:



Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	7.437.575,73	19.392.520,36	(12.173.011,45)	14.657.084,64
Patrocinadores	-	-	-	-
Otros deudores de la actividad propia	147.639,06	155.517,23	(162.683,59)	140.472,70
<b>Total...</b>	<b>7.585.214,79</b>	<b>19.548.037,59</b>	<b>(12.335.695,04)</b>	<b>14.797.557,34</b>

El saldo registrado en el epígrafe "Usuarios y otros Deudores de la actividad propia" a 31 de diciembre de 2022 por importe de 14.657.084,64 € corresponde los saldos deudores con Administraciones Públicas derivados de la concesión de subvenciones y aquellos saldos por convenios firmados con las distintas Administraciones Públicas.

Los créditos a favor de la Entidad figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

## 9 BENEFICIARIOS -ACREEDORES

El desglose y movimiento habido en el ejercicio, de las partidas C) IV y C) V del Pasivo Corriente del Balance de Situación, por importe de 259.573,87 € no teniendo en consideración el saldo ni los movimientos con Administraciones Públicas Acreedoras, distintos de los correspondientes a subvenciones, colaboración, conciertos y/o convenios, tal y como se indica en la nota 2.4) de la presente memoria, ni deudas con el personal, dando entonces un total de 84.387,77 €, ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	-	-	-	-
Otros acreedores de la actividad propia	27.615,04	1.572.607,07	(1.515.834,34)	84.387,77
<b>Total...</b>	<b>27.615,04</b>	<b>1.572.607,07</b>	<b>(1.515.834,34)</b>	<b>84.387,77</b>

Los créditos en contra de la Asamblea figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

## 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 10.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

#### 1. Activos financieros:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Totales	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
• Cartera de negociación								
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	2.879.486,55	2.549.224,93	0,00	0,00	0,00	0,00	2.879.486,55	2.549.224,93
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>2.879.486,55</b>	<b>2.549.224,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.879.486,55</b>	<b>2.549.224,93</b>

Clases Categorías	Instrumentos financieros a Corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Totales	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
• Cartera de negociación								
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	2.553.949,78	1.056.059,92	0,00	0,00	0,00	0,00	2.553.949,78	1.056.059,92
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Corto Plazo</b>	<b>2.553.949,78</b>	<b>1.056.059,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.553.949,78</b>	<b>1.056.059,92</b>
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>5.433.436,33</b>	<b>3.605.284,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.433.436,33</b>	<b>3.605.284,85</b>

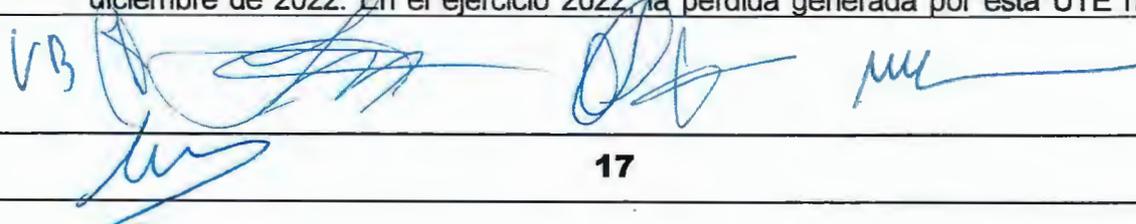
#### Instrumentos financieros a largo plazo:

A 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Activos Financieros a coste amortizado" quedan registrados un total de 2.879.486,55 € que corresponde a tres imposiciones a largo plazo en diferentes entidades financieras, siendo una de importe 1.011.216,68 €, imposición que garantiza aval por el mismo importe (Nota 24). Igualmente quedan registradas diversas fianzas entregadas por un importe total de 29.718,11 €.

#### Instrumentos financieros a corto plazo:

A 31 de diciembre de 2022 se registra principalmente:

- 2.500.000,00 € correspondientes a imposiciones a plazo fijo con vencimiento inferior a un ejercicio.
- 53.949,78 € correspondientes a cuenta corriente con la UTE (Proyecto CS561/18), donde la Entidad registra el resultado acumulado obtenido por la UTE, a su porcentaje de participación, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2022. En el ejercicio 2022, la pérdida generada por esta UTE ha

VB 

sido de 63,94 €, por lo que la Entidad ha integrado en esta cuenta 36,06 € (56,40% de participación).

## 2. Pasivos financieros

A largo plazo la Asamblea no tiene Pasivos Financieros.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a Corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Totales	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	8.253,55	1.886,51	0,00	0,00	0,00	0,00	8.253,55	1.886,51
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
• Cartera de negociación								
• Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Corto Plazo</b>	<b>8.253,55</b>	<b>1.886,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.253,55</b>	<b>1.886,51</b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>8.253,55</b>	<b>1.886,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.253,55</b>	<b>1.886,51</b>

## 10.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

Información detallada en los siguientes epígrafes de memoria.

### 10.3 OTRA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LA MEMORIA

#### 1. Contabilidad de coberturas

La Entidad señala que no se han producido hechos significativos, que cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, se tengan que provisionar.

#### 2. Valor razonable

A fecha de las presentes Cuentas Anuales, no se han registrado resultados por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros debido a que el valor por el que figuran contabilizados es prácticamente coincidente con el valor razonable a dicha fecha.

#### 3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

No aplica.

#### 4. Otro tipo de información

No ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales y que no esté reflejado en las mismas.

#### 10.4 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad no se encuentra expuesta a riesgos en los instrumentos financieros utilizados en su funcionamiento.

#### 10.5 FONDOS PROPIOS

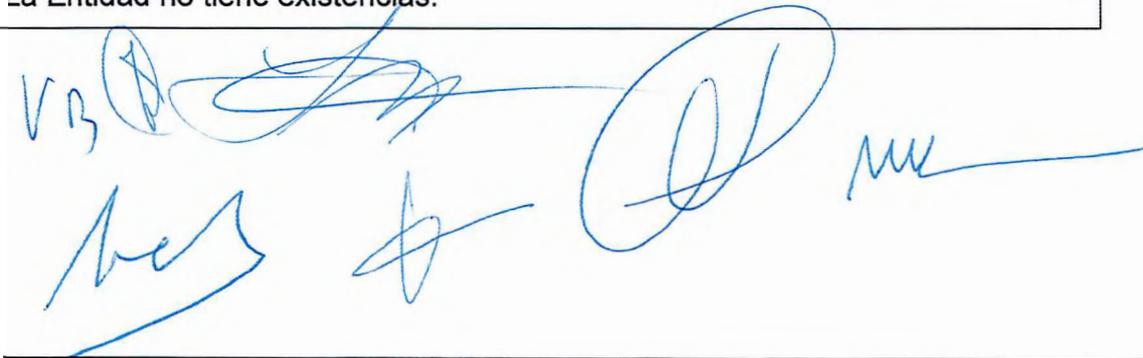
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Fondo social	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-
Reservas especiales	-	-	-	-	-
Remanente	7.014.227,98	-	(475.024,93)	110.175,55	6.539.203,05
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	110.175,55	3.353,96	-	(110.175,55)	3.353,96
<b>Total...</b>	<b>7.124.403,53</b>	<b>3.353,96</b>	<b>(475.024,93)</b>	<b>-</b>	<b>6.542.557,01</b>

#### Remanente ejercicios anteriores

El saldo que presenta esta cuenta al cierre del ejercicio de 6.539.203,05 €, corresponde con excedentes pendientes de aplicar de los ejercicios precedentes.

#### 11 EXISTENCIAS.

La Entidad no tiene existencias.



## 12 MONEDA EXTRANJERA.

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio, en la fecha de la transacción.

Durante el ejercicio 2022, no se han producido resultados por diferencias de cambio.

## 13 SITUACIÓN FISCAL.

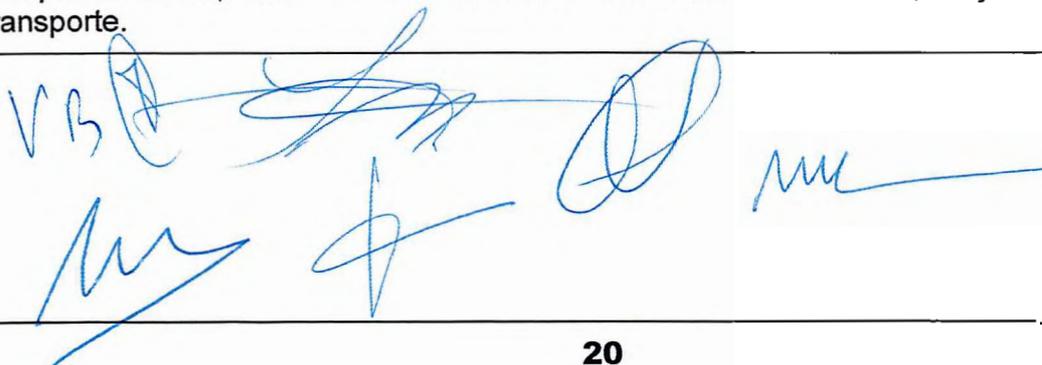
### 13.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad mantiene la opción solicitada en su momento de acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado por el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para su aplicación.

Se informa de la exención del Impuesto de Sociedades de las siguientes rentas obtenidas en el ejercicio:

- Según el Artículo 6 Rentas exentas:
  - Los donativos recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
  - Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
  - Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
  - Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los intereses y dividendo financieros.
- Según el Artículo 7 Explotaciones económicas exentas:

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objetivo, que procedan de prestaciones de servicios por la asistencia social e inclusión social a personas discapacitadas, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias, como los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte.



Handwritten signatures in blue ink, including the initials 'VB' and several illegible signatures.

<b>Resultado contable del ejercicio.....</b>			3.353,96
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Impuesto sobre sociedades</b>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Resultados exentos	12.847.916,18	(12.851.270,14)	(3.356,96)
Otras diferencias			
<b>Diferencias temporales:</b>			
Con origen en el ejercicio			
Con origen en ejercicios anteriores			
<b>Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			-

#### Bases imponibles negativas

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente.

#### Incentivos fiscales aplicados al ejercicio

Al cumplir con los requisitos que estipula la Ley, la entidad aplica el incentivo fiscal a los donativos recibidos que contribuyen al desarrollo de las actividades, siendo estos irrevocables, puros y simples, es decir, sin condiciones ni contrapartidas, para que los sujetos pasivos que realicen el donativo se beneficien y tengan derecho a la deducción en la cuota íntegra en su I.R.P.F. o I.S. Todos aquellos que son identificados, son certificados y declarados anualmente mediante el modelo 182.

Igualmente, están exentas del Impuesto sobre Actividades Económicas las explotaciones económicas que desarrolla la entidad, ya que han sido calificadas como exentas por la propia Ley, según el punto a) de este apartado.

#### Otras circunstancias

Al cierre del ejercicio no existen otras circunstancias de carácter particular en relación con la situación fiscal de la Entidad.

### **13.2 OTROS TRIBUTOS**

La Entidad tiene registrado en el epígrafe "Otros gastos de la actividad – tributos" diversas tasas e impuestos locales.

VBA      


## 14. INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>7.908.754,66</b>
Ayudas monetarias	7.826.250,92
Ayudas no monetarias	-
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Reintegro de ayudas y asignaciones	82.503,74
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>-</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	-
Consumo de materias primas	-
Otras materias consumibles	-
Compras	-
Variaciones de existencias	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>3.111.630,92</b>
Sueldos	2.374.825,22
Cargas sociales	736.805,70
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>1.797.410,74</b>
Arrendamientos y cánones	105.515,76
Reparaciones y Conservación	82.316,36
Servicios de profesionales independientes	706.254,72
Transportes	254,10
Primas de seguros	15.100,24
Servicios bancarios y similares	38.010,32
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
Suministros	14.658,35
Otros servicios	832.052,84
Otros tributos	2.047,95
Gastos excepcionales	1.200,10
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>29.490,66</b>
<b>Total...</b>	<b>12.847.286,98</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>109.677,21</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	3.829,39
Cuota de afiliados	105.847,82
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	-
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>12.729.745,46</b>
Ingresos obtenidos de UTEs	95.868,18
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12.633.877,28
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>	-
Ingresos accesorios y de gestión corriente	-
<b>Total...</b>	<b>12.839.422,67</b>

Los ingresos por importe de 95.868,18 € en el epígrafe "A.2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" proceden de una UTE en la que la Asamblea participa en el 56,40%, integrándose en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a su % de participación, concretamente gastos por importe de 77.972,48 € e ingresos por importe de 95.868,18 €.

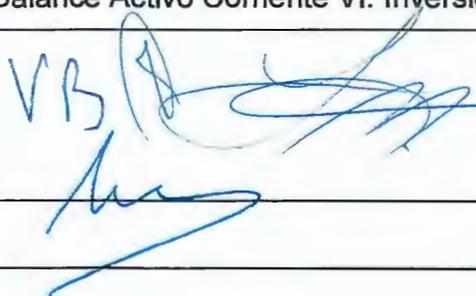
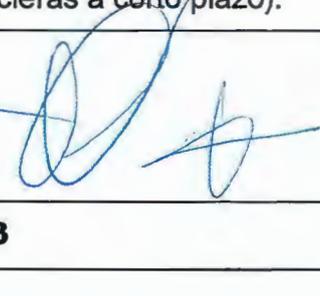
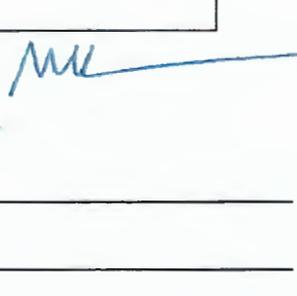
El importe principal de ingresos, los 12.633.877,28 €, resulta del traspaso e imputación a la cuenta de resultados de aquellas subvenciones concedidas a medida que se procede a la ejecución de cada uno de los proyectos para los cuales han sido otorgadas.

## 15. NEGOCIOS CONJUNTOS.

Tal y como hemos señalado en la Nota anterior, la Asamblea integra, a su porcentaje de participación, en sus partidas de ingresos y gastos los correspondientes a la UTE (Proyecto CS561/18).

Esta UTE fue constituida el 28 de enero de 2019, con un fondo operativo común inicial de 11.769,35 €, de los que el 56,40% fue aportado por la Asamblea de Cooperación por la Paz; y siendo su objeto social el desarrollo del servicio para la gestión integral del proyecto La Moneda Local Digital del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.

En Balance todo el impacto de la integración de la UTE se netea en la cuenta de Cuenta Corriente con uniones temporales de entidades y comunidades de bienes, cuyo saldo al cierre de 2022 es deudor por importe de 53.949,78 € (Epígrafe de Balance Activo Corriente VI. Inversiones financieras a corto plazo).

VB   

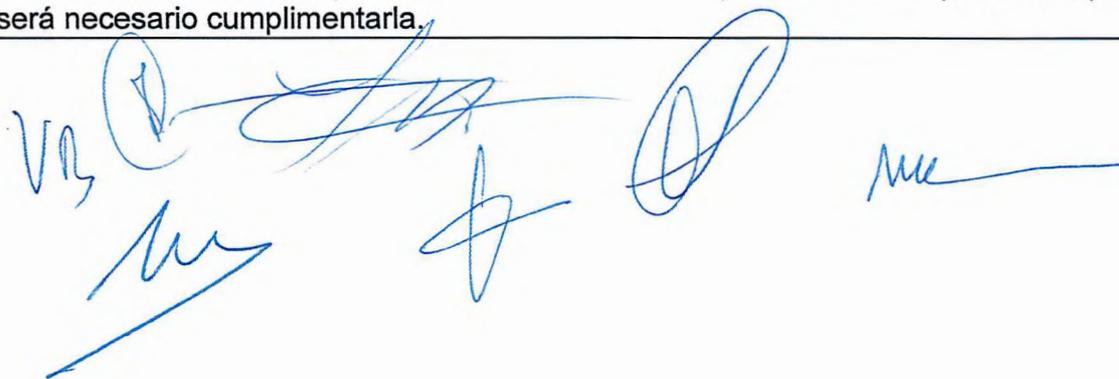
## 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Información facilitada en Anexo I. Estas Subvenciones figuran registradas en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Bajas	Saldo Final
Subvenciones de capital	16.839.187,28	20.177.757,08	(12.943.678,54)	-	24.073.265,82
Donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-
Otras subvenciones y donaciones	-	-	-	-	-
<b>Total...</b>	16.839.187,28	20.177.757,08	(12.943.678,54)	-	24.073.265,82

## 17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.



## 18 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 18.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	70.588,08	0	7.468.470,97	7.539.059,05	7.539.059,05	100	7.468.470,97	7.468.470,97	70.588,08	70.588,08			0
2019	37.844,60	101.495,15	9.264.144,30	9.200.493,75	9.200.493,75	100	9.264.144,30		9.264.144,3				0
2020	17.096,33	0	9.456.730,85	9.473.827,18	9.473.827,18	100	9.365.159,63			9.365.159,63	108.667,55		0
2021	110.175,55	0	12.297.241,83	12.707.417,38	12.707.417,38	100	12.185.534,53				12.185.534,53	521.882,85	0
2022	3.353,96	0	12.847.916,18	12.851.270,14	12.851.270,14	100	12.847.916,18					12.847.916,18	3.353,96
<b>TOTAL</b>	239.058,52												

## 18.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	12.847.916,18		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>	110.175,55	12.633.877,28	450.507,64
2.1. Realizadas en el ejercicio	110.175,55	1.890.183,73	267.827,42
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		10.743.693,55	182.680,22
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			182.680,22
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		10.743.693,55	

## 19 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

No existen hechos que puedan ser calificados como contingencias y sobre los que se deban informar en las presentes Cuentas Anuales.

## 20 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIO.

La Entidad no ha realizado fusiones o combinaciones de negocio en el ejercicio 2022.

## 21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No hay ningún hecho posterior a mencionar.

## 22 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Ni en 2022 ni en 2021 existen operaciones con entidades que puedan calificarse como vinculadas.

## 23 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

La Entidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio

ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

## **24 OTRA INFORMACIÓN.**

La Entidad dispone de avales y garantías entregadas a favor de terceros por un total de 1.053.109,46 €. De ellos, el más significativo se corresponde con un importe de 1.011.216,68 € con vencimiento 1 de abril de 2024 y garantizado con imposición a plazo fijo por el mismo importe, el cual se encuentra registrado en el epígrafe del activo del balance "A.VI.3. Inversiones financieras a largo plazo - Valores representativos de deuda", véase Nota 10.1.

## **25 INFORMACIÓN SEGMENTADA.**

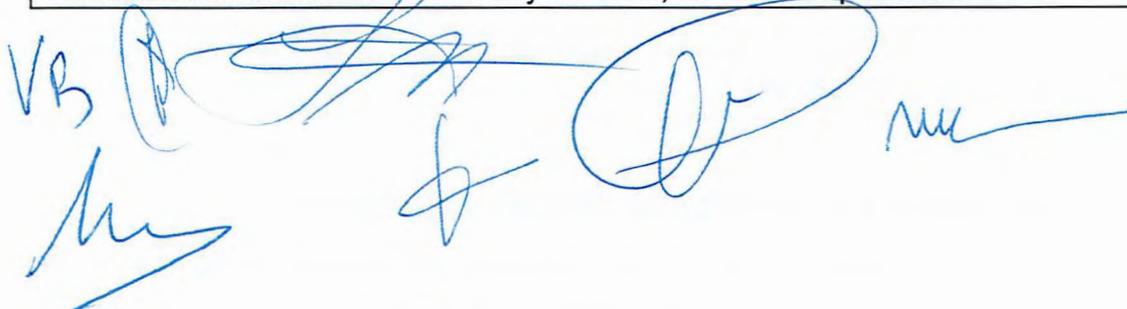
No aplica.

## **26 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, disposición adicional tercera, «deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En el presente apartado se da cumplimiento a lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y a la Resolución de 29 de enero de 2016, del I.C.A.C., en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Asimismo, se informa sobre el número de facturas pagadas y volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa de morosidad, tal como se establece en la nueva redacción de la Disposición Adicional Tercera de "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, introducida en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre:

VB 

Ejerc. 2022	
Días	
Periodo medio de pago a proveedores	15
Ratio de operaciones pagadas	95%
Ratio de operaciones pendientes de pago	5%
Importe (€)	
Total pagos realizados	1.713.022,97€
Total pagos pendientes	84.387,77€

	2022	Importe	2022 % sobre Total pagado
Nº de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido		2.273 facturas	100%
Volumen monetario pagado en periodo inferior al máximo establecido (Miles de Euros)		1.797.410,74	100%

Las presentes Cuentas Anuales quedan debidamente formuladas en Madrid,  
a 05 de junio de 2023.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u  
órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
MERCEDES DE CASTRO	PRESIDENTA	MERCEDES
JOAQUIN ROBLEDO	VICEPRESIDENTE	JR
SOFÍA BERNARDO	VICEPRESIDENTA	FOR DELEG. MERCEDES
VICTORIA BARRERO	SECRETARIA	VB
JESÚS BLANCO	TESORERO	JB
JOSE CARLOS CEBALLOS	VOCAL	FOR DELEG. MERCEDES
VICENTE GÓMEZ	VOCAL	VG
PALOMA DEL HOYO	VOCAL	FOR DELEG. MERCEDES
M <sup>a</sup> ÁNGELES MARTINEZ	VOCAL	AM
LUIS VILLAPÚN	VOCAL	LVS

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

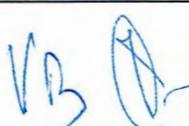
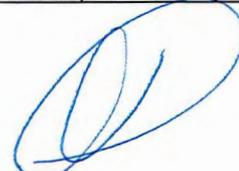
MEMORIA ECONÓMICA Ejercicio 2022

ANEXO 1

Punto 16. Subvenciones, donaciones y legados

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.020	2.022	300.000,00	130.497,14	830,41	151.327,55	108.672,45
AYUNTAMIENTO GALDAKAO	2.021	2.022	3.574,61	3.199,61	375,00	3.574,61	0,00
ENI CBC MED	2.019	2.022	2.979.779,45	1.249.393,23	508.872,55	1.758.265,78	1.221.513,67
DIPUTACION CACERES	2.021	2.022	4.920,00	693,18	4.226,82	4.920,00	0,00
UNIVERSIDAD VALLADOLID	2.022	2.022	700,00	0	665,00	665,00	35,00
DIPUTACION VALENCIA	2.018	2.022	6.000,00	5.904,00	96,00	6.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.022	2.022	700,00	0	665,00	665,00	35,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.022	2.022	15.987,92	0	84,00	84,00	15.903,92
AYUNTAMIENTO CORDOBA	2.020	2.022	480,00	465,70	14,30	480,00	0,00
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.022	2.022	1.269,12	0	891,60	891,60	377,52
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.020	2.022	44.969,23	22.707,71	22.261,52	44.969,23	0,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.022	2.022	4.733,00	0	4.393,70	4.393,70	339,30
AYUNTAMIENTO OLIVARES	2.021	2.022	805,00	735,08	69,92	805,00	0,00
AGENCIA ASTURIANA COOPERACION DESARROLLO	2.022	2.022	12.000,00	0	8.160,00	8.160,00	3.840,00
DIPUTACION CACERES	2.019	2.022	4.969,31	1.537,07	3.432,24	4.969,31	0,00
UNIVERSIDAD VALLADOLID	2.022	2.022	260,00	0	260,00	260,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.020	2.022	23.192,86	18.089,60	5.103,26	23.192,86	0,00
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.021	2.022	7.998,50	3.362,20	4.636,30	7.998,50	0,00
GOBIERNO NAVARRA	2.022	2.022	35.000,00	0	16.323,39	16.323,39	18.676,61
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.019	2.022	7.600,00	7.402,85	197,15	7.600,00	0,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.021	2.022	4.256,24	2.840,23	1.416,01	4.256,24	0,00
UNIVERSIDAD VALLADOLID	2.022	2.022	700,00	0	700,00	700,00	0,00
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.021	2.022	1.797,61	1.409,11	388,50	1.797,61	0,00
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.022	2.022	3.000,00	0	721,80	721,80	2.278,20
DIPUTACION VALLADOLID	2.022	2.022	2.000,00	1.994,06	5,94	2.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.022	2.022	8.000,00	0	5.136,80	5.136,80	2.863,20
AYUNTAMIENTO VITORIA	2.021	2.022	4.750,79	4.539,92	210,87	4.750,79	0,00
DIPUTACION FORAL ALAVA	2.022	2.022	5.897,40	0	3.948,88	3.948,88	1.948,52
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.021	2.022	919,61	774,19	145,42	919,61	0,00
DIPUTACION CACERES	2.022	2.022	4.973,12	0	4.811,63	4.811,63	161,49

VB      
 

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
DIPUTACION FORAL GUIPUZKOA	2.021	2.022	4.292,00	1.533,98	2.758,02	4.292,00	0,00
AYUNTAMIENTO CACERES	2.022	2.022	1.982,56	0	1.982,56	1.982,56	0,00
DIPUTACION FORAL ALAVA	2.021	2.022	12.851,50	8.578,45	4.273,05	12.851,50	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.022	2.022	24.104,76	0	2.386,72	2.386,72	21.718,04
INSTITUTO CATALAN DE LAS MUJERES	2.020	2.022	1.463,00	1.332,32	130,68	1.463,00	0,00
DIPUTACION BARCELONA	2.021	2.022	7.000,00	2.344,39	1.544,10	3.888,49	3.111,51
GOBIERNO CANTABRIA	2.022	2.022	25.000,00	0	2.500,00	2.500,00	22.500,00
DIPUTACION VALENCIA	2.020	2.022	8.000,00	7.800,01	199,99	8.000,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.021	2.022	15.968,42	0	11.177,69	11.177,69	4.790,73
AYUNTAMIENTO VITORIA	2.022	2.022	4.825,22	0	2.794,58	2.794,58	2.030,64
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	100.000,00	67.623,62	32.376,38	100.000,00	0,00
DIPUTACION VALLADOLID	2.021	2.022	2.000,00	1.116,16	883,84	2.000,00	0,00
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.022	2.022	45.000,00	0	4.500,00	4.500,00	40.500,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	42.970,00	42.220,00	750,00	42.970,00	0,00
XUNTA GALICIA	2.020	2.022	5.309,00	5.276,90	32,10	5.309,00	0,00
XUNTA GALICIA	2.021	2.022	45.000,00	18.297,54	26.702,46	45.000,00	0,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.022	2.022	16.000,00	0	1.440,00	1.440,00	14.560,00
XUNTA GALICIA	2.021	2.022	35.000,00	13.387,45	17.168,14	30.555,59	4.444,41
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.022	2.022	12.000,00	0	2.256,86	2.256,86	9.743,14
GENERALITAT VALENCIANA	2.018	2.022	100.000,00	97.000,00	3.000,00	100.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.019	2.022	7.922,62	4.332,62	3.590,00	7.922,62	0,00
XUNTA GALICIA	2.022	2.022	35.000,00	0	11.672,20	11.672,20	23.327,80
GOBIERNO CANTABRIA	2.018	2.022	4.495,00	744,00	3.751,00	4.495,00	0,00
AYUNTAMIENTO MADRID	2.021	2.022	91.782,55	7.342,60	70.974,24	78.316,84	13.465,71
XUNTA GALICIA	2.022	2.022	33.710,51	0	10.227,56	10.227,56	23.482,95
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.020	2.022	80.000,00	43.948,52	36.051,48	80.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO TARRAGONA	2.021	2.022	9.891,61	4.337,25	5.554,36	9.891,61	0,00
AYUNTAMIENTO CORDOBA	2.022	2.022	1.725,00	0	1.725,00	1.725,00	0,00
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	80.000,00	17.828,67	62.171,33	80.000,00	0,00
DIPUTACION FORAL ALAVA	2.021	2.022	7.393,90	4.853,14	2.540,76	7.393,90	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.022	2.022	18.158,50	0	14.599,20	14.599,20	3.559,30

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	79.999,00	30.696,79	49.302,21	79.999,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.020	2.022	50.000,00	32.022,78	17.977,22	50.000,00	0,00
DIPUTACION FORAL ALAVA	2.022	2.022	10.818,50	0	5.935,59	5.935,59	4.882,91
GENERALITAT VALENCIANA	2.020	2.022	100.000,00	33.764,67	49.002,05	76.766,72	23.233,28
GOBIERNO NAVARRA	2.021	2.022	35.000,00	12.430,20	22.569,80	35.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO VITORIA	2.022	2.022	2.805,70	0	1.322,44	1.322,44	1.483,26
GOBIERNO NAVARRA	2.021	2.022	25.000,00	24.929,17	70,83	25.000,00	0,00
DIPUTACION VALLADOLID	2.022	2.022	2.000,00	0	1.920,22	1.920,22	79,78
GOBIERNO NAVARRA	2.021	2.022	30.000,00	29.500,00	500,00	30.000,00	0,00
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.020	2.022	29.999,90	24.786,25	1.406,53	26.192,78	3.807,12
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.020	2.022	29.999,50	26.920,93	1.533,29	28.454,22	1.545,28
PRINCIPADO ASTURIAS	2.021	2.022	12.000,00	7.418,95	4.581,05	12.000,00	0,00
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.022	2.022	35.000,00	0	31.359,87	31.359,87	3.640,13
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	2.019	2.022	80.000,00	7.600,00	50.279,56	57.879,56	22.120,44
AYUNTAMIENTO PALMA	2.022	2.022	6.000,00	0	2.850,00	2.850,00	3.150,00
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.020	2.022	80.000,00	12.033,63	46.273,88	58.307,51	21.692,49
AYUNTAMIENTO VITORIA	2.021	2.022	3.611,70	1.792,89	70,00	1.862,89	1.748,81
AYUNTAMIENTO CARRIÑENA	2.022	2.022	1.500,00	0	1.437,31	1.437,31	62,69
GOBIERNO CANTABRIA	2.021	2.022	25.000,00	0	19.565,40	19.565,40	5.434,60
GOBIERNO CANTABRIA	2.021	2.022	24.961,90	2.496,00	19.033,00	21.529,00	3.432,90
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.022	2.022	21.000,00	0	18.824,60	18.824,60	2.175,40
GOBIERNO ARAGON	2.021	2.022	24.628,78	2.220,00	21.081,16	23.301,16	1.327,62
DIPUTACION FORAL GUIPUZKOA	2.022	2.022	50.000,00	0	2.500,00	2.500,00	47.500,00
JUNTA ANDALUCIA	2.016	2.022	80.000,00	70.340,08	9.659,92	80.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.022	2.022	73.500,00	0	31.662,43	31.662,43	41.837,57
AYUNTAMIENTO TARRAGONA	2.022	2.022	9.165,15	0	5.352,38	5.352,38	3.812,77
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.021	2.022	27.148,15	25.469,65	862,02	26.331,67	816,48
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.022	2.022	29.270,12	0	6.080,05	6.080,05	23.190,07

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	2.017	2.022	80.000,00	39.602,37	40.397,63	80.000,00	0,00
DIPUTACION VALENCIA	2.021	2.022	8.000,00	6.828,52	1.171,48	8.000,00	0,00
GOBIERNO ARAGON	2.020	2.022	24.509,20	0	1.776,00	1.776,00	22.733,20
GOBIERNO ARAGON	2.020	2.022	24.768,00	0	5.514,10	5.514,10	19.253,90
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.021	2.022	29.999,00	2.932,69	5.992,27	8.924,96	21.074,04
XUNTA GALICIA/ SOLIDARIDADE INTERNACIONAL GALICIA	2.022	2.022	9.060,34	0	47,17	47,17	9.013,17
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	2.017	2.022	80.000,00	27.984,21	52.015,79	80.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.020	2.022	14.000,00	13.742,19	257,81	14.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO DONOSTIA/TAU FUNDAZIOA	2.021	2.022	4.218,33	0	4.218,33	4.218,33	0,00
COMUNIDAD MADRID	2.020	2.022	19.813,06	17.662,86	2.150,20	19.813,06	0,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.021	2.022	18.000,00	10.440,00	1.922,28	12.362,28	5.637,72
COMUNIDAD MADRID	2.022	2.022	33.836,09	0	3.383,60	3.383,60	30.452,49
COMUNIDAD MADRID	2.020	2.022	29.948,80	29.911,75	37,05	29.948,80	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.021	2.022	18.700,00	10.565,52	8.134,48	18.700,00	0,00
AYUNTAMIENTO GUJON	2.020	2.022	4.458,11	3.362,83	1.095,28	4.458,11	0,00
CONSELLO LUGO	2.021	2.022	2.421,49	197,14	781,29	978,43	1.443,06
AYUNTAMIENTO BURGOS	2.022	2.022	1.300,00	0	267,80	267,80	1.032,20
AYUNTAMIENTO MADRID	2.022	2.022	89.940,75	0	7.195,26	7.195,26	82.745,49
AYUNTAMIENTO GELVES	2.021	2.022	675,00	0	675,00	675,00	0,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.022	2.022	1.155,00	0	1.155,00	1.155,00	0,00
GENERALITAT CATALUÑA/ ATENEU COOPERATIU	2.020	2.022	42.882,36	39.440,69	3.441,67	42.882,36	0,00
DIPUTACION VALENCIA	2.021	2.022	8.000,00	677,40	6.677,41	7.354,81	645,19
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.022	2.022	1.200,00	0	80,00	80,00	1.120,00
AGENCIA CATALANA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.020	2.022	115.177,78	48.381,57	28.698,49	77.080,06	38.097,72
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.020	2.022	30.000,00	8.913,55	8.387,16	17.300,71	12.699,29
AYUNTAMIENTO PAMPLONA	2.021	2.022	6.000,00	3.754,19	2.245,81	6.000,00	0,00
UNIVERSIDAD BURGOS	2.022	2.022	50,00	0	50,00	50,00	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.021	2.022	5.108,30	0	5.108,30	5.108,30	0,00

VB     
 

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.022	2.022	35.000,00	0	2.600,00	2.600,00	32.400,00
COMUNIDAD MADRID	2.019	2.022	10.000,00	9.797,49	202,51	10.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO GIJÓN	2.021	2.022	5.000,00	247,30	2.260,00	2.507,30	2.492,70
AYUNTAMIENTO GIJÓN	2.022	2.022	6.076,30	0	3.147,30	3.147,30	2.929,00
GENERALITAT CATALUÑA	2.020	2.022	7.000,00	0	7.000,00	7.000,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.021	2.022	100.000,00	0	38.073,89	38.073,89	61.926,11
CONSELLO LUGO	2.022	2.022	2.914,14	0	446,10	446,10	2.468,04
DIPUTACION BARCELONA	2.020	2.022	59.999,52	16.629,01	20.255,25	36.884,26	23.115,26
GENERALITAT CATALUÑA/ ALQUIMIA SOCIAL CONSORCIO	2.021	2.022	9.738,94	0	9.738,94	9.738,94	0,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	2.021	2.022	49.000,00	0	47.782,82	47.782,82	1.217,18
AYUNTAMIENTO MADRID	2.020	2.022	89.876,64	59.661,44	30.215,20	89.876,64	0,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	2.021	2.022	75.738,00	0	74.058,69	74.058,69	1.679,31
AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	2.022	2.022	14.785,30	0	4.700,00	4.700,00	10.085,30
GENERALITAT VALENCIANA	2.021	2.022	100.000,00	0	39.106,89	39.106,89	60.893,11
AGENCIA CATALANA COOPERACION DESARROLLO (CONSORCIO) / ACATHI	2.022	2.022	316.892,00	0	13.666,95	13.666,95	303.225,05
GENERALITAT VALENCIANA	2.021	2.022	50.000,00	0	24.324,80	24.324,80	25.675,20
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	2.021	2.022	1.051,90	967,75	84,15	1.051,90	0,00
UNIVERSIDAD VALLADOLID	2.022	2.022	1.580,70	0	126,40	126,40	1.454,30
AYUNTAMIENTO SANTA COLOMA DE GRAMANET	2.018	2.022	473.728,26	172.361,34	61.433,27	233.794,61	239.933,65
COMUNIDAD MADRID	2.020	2.022	10.000,00	770,86	9.229,14	10.000,00	0,00
DIPUTACION MALAGA	2.021	2.022	17.257,00	126,97	13.225,00	13.351,97	3.905,03
DIPUTACION ZARAGOZA	2.022	2.022	13.000,00	0	1.032,00	1.032,00	11.968,00
JUNTA ANDALUCIA	2.020	2.022	63.343,13	0	1.500,00	1.500,00	61.843,13
GENERALITAT CATALUÑA/ LA FUNDICIÓ CONSORCIO	2.021	2.022	33.300,00	0	10.877,30	10.877,30	22.422,70
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.021	2.022	630,00	0	630,00	630,00	0,00

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO	2.022	2.022	3.722,55	0	3.722,55	3.722,55	0,00
AYUNTAMIENTO OLIVARES	2.021	2.022	500,00	0	500,00	500,00	0,00
COMUNIDAD MADRID	2.022	2.022	10.000,00	0	1.000,00	1.000,00	9.000,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.021	2.022	14.553,00	0	12.193,69	12.193,69	2.359,31
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.021	2.022	9.460,00	0	8.581,44	8.581,44	878,56
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.021	2.022	30.000,00	0	23.827,66	23.827,66	6.172,34
AYUNTAMIENTO GELVES	2.021	2.022	675,00	0	675,00	675,00	0,00
DIPUTACION ZARAGOZA	2.021	2.022	12.848,00	329,54	12.518,46	12.848,00	0,00
AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO	2.021	2.022	4.500,00	465,00	4.035,00	4.500,00	0,00
DIPUTACION ZARAGOZA	2.021	2.022	3.902,78	0	3.902,78	3.902,78	0,00
AYUNTAMIENTO BURGOS	2.021	2.022	991,45	0	991,45	991,45	0,00
COMUNIDAD MADRID	2.021	2.022	13.046,78	0	13.046,78	13.046,78	0,00
XUNTA GALICIA	2.021	2.022	9.060,34	0	8.170,01	8.170,01	890,33
FUNDACION LA CAIXA	2.021	2.022	36.870,00	26.713,38	10.156,62	36.870,00	0,00
LA COORDINADORA VALENCIANA DE ONGD	2.022	2.022	2.760,01	0	2.760,01	2.760,01	0,00
CENTRO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	2.022	2.022	2.760,00	0	800,00	800,00	1.960,00
COTIDIANA S.C.A	2.021	2.022	3.433,33	2.560,33	873,00	3.433,33	0,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA	2.021	2.022	112,50	0	112,50	112,50	0,00
CAIXA POPULAR	2.021	2.022	3.000,00	781,30	2.218,70	3.000,00	0,00
FUNDACION RINALDI	2.021	2.022	3.000,00	1.788,99	187,50	1.976,49	1.023,51
FUNDACION LA CAIXA/ LaFundició SCCL	2.020	2.022	20.347,57	20.144,13	203,44	20.347,57	0,00
FEDERACION ARAGONESA SOLIDARIDAD	2.021	2.022	360,00	0	360,00	360,00	0,00
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA Y FUNDACION CAJA BURGOS	2.019	2.022	12.255,50	11.571,50	490,00	12.061,50	194,00
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.022	2.022	16.990,00	0	16.990,00	16.990,00	0,00
DIPUTACION CORUÑA	2.020	2.022	13.610,00	0	13.610,00	13.610,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.022	2.022	44.433,74	0	4.433,74	4.433,74	40.062,26
UE - ENI CBC MED	2.021	2.022	999.999,89	97.134,96	265.356,17	362.491,13	637.508,76
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.022	2.022	60.000,00	0	30.956,76	30.956,76	29.043,24
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.020	2.022	124.000,00	85.850,00	34.100,00	119.950,00	50,00
AYUNTAMIENTO CASTILLA LA MANCHA	2.022	2.022	30.000,00	0	24.351,98	24.351,98	5.648,02

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	2.010	2.022	250.000,00	248.739,10	1.260,90	250.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO MADRID	2.019	2.022	276.396,52	227.610,25	48.786,27	276.396,52	0,00
DIPUTACION CACERES	2.021	2.022	20.000,00	13.908,80	6.091,20	20.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO GERNIKA	2.022	2.022	3.892,00	0	3.892,00	3.892,00	0,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.022	2.022	28.722,00	0	22.794,91	22.794,91	5.927,09
XUNTA GALICIA	2.020	2.022	225.000,00	223.901,68	1.098,32	225.000,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.021	2.022	120.000,00	3.758,14	116.241,86	120.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.022	2.022	5.964,00	0	5.886,35	5.886,35	77,65
GOBIERNO CANTABRIA	2.020	2.022	44.968,24	44.566,96	401,28	44.968,24	0,00
AGENCIA ASTURIANA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.021	2.022	40.000,00	26.950,00	13.050,00	40.000,00	0,00
AGENCIA ASTURIANA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.022	2.022	39.999,09	0	30.700,00	30.700,00	9.299,09
GOBIERNO CANTABRIA	2.020	2.022	120.000,00	119.583,47	416,53	120.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO ERRETERIA	2.021	2.022	9.997,86	7.998,29	1.999,57	9.997,86	0,00
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.022	2.022	6.072,74	0	5.781,75	5.781,75	290,99
XUNTA GALICIA	2.022	2.022	70.000,00	0	66.313,58	66.313,58	3.686,42
AGENCIA CATALANA COOPERACION DESARROLLO	2.020	2.022	200.000,00	197.000,00	3.000,00	200.000,00	0,00
DIPUTACION AZRAGOZA	2.021	2.022	41.800,00	17.422,00	24.378,00	41.800,00	0,00
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.022	2.022	80.000,00	0	8.000,00	8.000,00	72.000,00
AYUNTAMIENTO MONZON	2.022	2.022	558,65	0	40,00	40,00	518,65
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.020	2.022	50.000,00	41.577,65	8.422,35	50.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.021	2.022	25.193,49	7.788,73	17.404,76	25.193,49	0,00
AYUNTAMIENTO CADIZ	2.022	2.022	11.640,00	0	10.240,00	10.240,00	1.400,00
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.021	2.022	50.000,00	26.454,68	23.545,32	50.000,00	0,00
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.022	2.022	125.000,00	0	30.000,00	30.000,00	95.000,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.020	2.022	199.985,75	188.266,21	11.719,54	199.985,75	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.020	2.022	118.491,98	116.491,98	2.000,00	118.491,98	0,00
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.021	2.022	6.334,83	503,83	5.831,00	6.334,83	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.022	2.022	350.000,00	0	31.818,00	31.818,00	318.182,00

VB    

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.021	2.022	200.000,00	16.408,32	160.550,95	176.959,27	23.040,73
XUNTA GALICIA	2.022	2.022	225.000,00	0	90.604,78	90.604,78	134.395,22
GOBIERNO CANTABRIA	2.020	2.022	60.000,00	54.000,00	6.000,00	60.000,00	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.021	2.022	200.000,00	67.734,36	119.883,96	187.618,32	12.381,68
XUNTA GALICIA	2.022	2.022	225.000,00	0	64.042,26	64.042,26	160.957,74
DIPUTACION FORAL BIZAKAIA	2.021	2.022	80.000,00	42.765,14	37.234,86	80.000,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.022	2.022	120.000,00	0	12.000,00	12.000,00	108.000,00
DIPUTACION VALENCIA	2.018	2.022	48.000,00	38.400,00	9.600,00	48.000,00	0,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.020	2.022	160.264,00	95.817,79	64.446,21	160.264,00	0,00
AYUNTAMIENTO SANTANDER	2.022	2.022	19.401,88	0	19.401,88	19.401,88	0,00
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.021	2.022	70.000,00	36.579,00	32.331,65	68.910,65	1.089,35
AYUNTAMIENTO EJECA CABALLEROS	2.022	2.022	2.873,20	0	2.873,20	2.873,20	0,00
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.019	2.022	125.000,00	115.116,43	9.883,57	125.000,00	0,00
AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	2.022	2.022	250.000,00	0	66.572,88	66.572,88	183.427,12
DIPUTACION PALENCIA	2.020	2.022	6.514,96	4.843,16	79,61	4.922,77	1.592,19
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.021	2.022	60.000,00	12.726,50	20.156,53	32.883,03	27.116,97
AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	2.022	2.022	259.057,21	0	22.076,02	22.076,02	236.991,19
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.021	2.022	65.000,00	31.598,89	20.234,46	51.833,35	13.166,65
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.022	2.022	200.000,00	0	16.380,00	16.380,00	183.620,00
AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	2.021	2.022	250.000,00	37.308,04	206.627,34	243.935,38	6.064,62
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.022	2.022	210.000,00	0	4.578,54	4.578,54	205.421,46
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO - AH	2.022	2.022	600.000,00	0	117.010,00	117.010,00	482.990,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.021	2.022	35.598,00	23.148,68	12.449,32	35.598,00	0,00
DIPUTACION PALENCIA	2.022	2.022	33.233,32	0	22.097,00	22.097,00	11.136,32
DIPUTACION FORAL BIZAKAIA	2.022	2.022	120.000,00	0	46.378,28	46.378,28	73.621,72
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.020	2.022	60.000,00	50.128,91	9.871,09	60.000,00	0,00
GOBIERNO ARAGON	2.021	2.022	68.375,30	62.437,77	5.937,53	68.375,30	0,00
PRINCIPADO ASTURIAS	2.022	2.022	50.000,00	0	41.940,30	41.940,30	8.059,70

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.020	2.022	65.000,00	53.521,62	11.478,38	65.000,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.021	2.022	59.668,80	7.135,00	52.533,80	59.668,80	2.202,17
PRINCIPADO ASTURIAS	2.021	2.022	110.500,00	112.100,76	68.090,24	110.500,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.022	2.021	601.924,00	0	510,40	510,40	601.413,60
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	284.183,69	176.636,54	55.431,50	232.068,04	52.115,65
AGENCIA ASTURIANA COOPERACION DESARROLLO	2.020	2.022	102.000,00	79.695,91	22.304,09	102.000,00	0,00
XUNTA GALICIA	2.021	2.022	70.000,00	34.020,81	35.979,19	70.000,00	0,00
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.022	2.022	15.000,00	0	1.500,00	1.500,00	13.500,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	299.345,10	170.199,11	74.561,02	244.760,13	54.584,97
AYUNTAMIENTO MONZON	2.019	2.022	751,85	0	751,85	751,85	0,00
DIPUTACION FORAL ALAVA	2.021	2.022	142.629,19	8.219,55	47.198,59	55.418,14	87.211,05
AYUNTAMIENTO ERRENTERIA	2.022	2.022	10.000,00	0	1.416,56	1.416,56	8.583,44
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	262.168,74	169.763,07	92.405,67	262.168,74	0,00
DIPUTACION VALENCIA	2.020	2.022	48.000,00	47.900,00	100,00	48.000,00	0,00
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.021	2.022	15.000,00	6.900,00	-	6.900,00	8.100,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.022	2.022	60.000,00	0	6.000,00	6.000,00	54.000,00
COMISION EUROPEA	2.018	2.022	498.344,94	367.992,73	66.145,97	434.138,70	64.206,24
GENERALITAT VALENCIANA	2.020	2.022	62.721,42	60.221,42	2.500,00	62.721,42	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.022	2.022	120.000,00	0	4.133,06	4.133,06	115.866,94
GOBIERNO ARAGON	2.021	2.022	195.695,87	9.904,00	107.506,30	117.410,30	19.476,00
PRINCIPADO ASTURIAS	2.022	2.022	110.500,00	0	44.840,79	44.840,79	65.659,21
GOBIERNO ARAGON	2.021	2.022	128.867,19	10.070,00	94.267,19	104.337,19	24.530,00
GOBIERNO CANTABRIA	2.022	2.022	60.000,00	0	7.200,00	7.200,00	52.800,00
AYUNTAMIENTO CABANILLAS CAMPO	2.010	2.022	11.900,00	960,46	10.939,54	11.900,00	0,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.021	2.022	184.731,00	16.625,00	119.793,58	136.418,58	48.312,42
AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET	2.022	2.022	21.076,25	0	1.076,25	1.076,25	20.000,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.020	2.022	11.925,38	10.589,84	1.335,54	11.925,38	0,00
DIPUTACION CADIZ	2.022	2.022	13.205,00	0	13.205,00	13.205,00	0,00
ALTADIS	2.015	2.022	9.522,71	6.032,60	3.490,11	9.522,71	0,00
AYUNTAMIENTO MALAGA	2.020	2.022	22.099,01	21.793,24	305,77	22.099,01	0,00
DIPUTACION VALENCIA	2.021	2.022	48.000,00	7.000,00	37.341,07	44.341,07	3.658,93

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

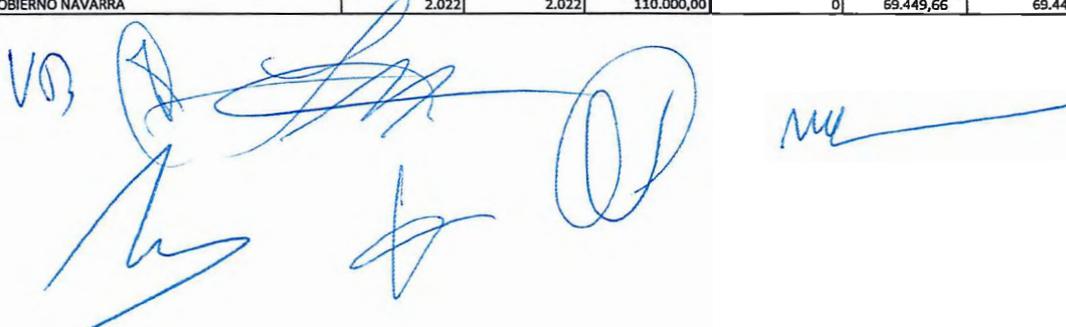
ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AYUNTAMIENTO MADRID	2.022	2.022	349.775,40	0	55.964,06	55.964,06	293.811,34
AYUNTAMIENTO BADAJOZ	2.021	2.022	5.255,18	2.758,97	2.496,21	5.255,18	0,00
GOBIERNO NAVARRA	2.022	2.022	600.000,00	0	78.778,16	78.778,16	521.221,84
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.020	2.022	48.479,79	47.046,79	1.433,00	48.479,79	0,00
AYUNTAMIENTO TARRAGONA	2.022	2.022	30.000,00	0	16.718,12	16.718,12	13.281,88
AYUNTAMIENTO ZIZUR MAYOR	2.021	2.022	16.286,86	4.616,86	4.968,45	9.585,31	6.701,55
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.021	2.022	50.000,00	48.090,13	1.000,00	49.090,13	909,87
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.021	2.022	50.000,00	5.409,87	44.590,13	50.000,00	0,00
DIPUTACION BADAJOZ	2.022	2.022	6.914,00	0	6.914,00	6.914,00	0,00
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	300.000,00	253.737,56	46.262,44	300.000,00	0,00
UNION EUROPEA	2.020	2.022	181.887,42	4.878,00	11.241,20	16.119,20	165.768,22
XUNTA GALICIA	2.021	2.022	225.000,00	93.420,39	128.583,94	222.004,33	2.995,67
AYUNTAMIENTO BADAJOZ	2.022	2.022	11.839,97	0	3.196,79	3.196,79	8.643,18
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	300.000,00	271.117,30	28.882,70	300.000,00	0,00
XUNTA GALICIA	2.021	2.022	225.000,00	91.855,82	132.713,20	224.569,02	430,98
AYUNTAMIENTO CENDE GALAR	2.022	2.022	3.800,00	0	3.800,00	3.800,00	0,00
DIPUTACION FORAL BIZKAIA	2.021	2.022	120.000,00	11.992,00	73.885,00	85.877,00	34.123,00
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.022	2.022	300.000,00	0	29.500,00	29.500,00	270.500,00
AYUNTAMIENTO VILLAREAL	2.017	2.022	9.173,74	8.009,86	1.163,88	9.173,74	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.020	2.022	118.341,53	82.911,15	26.011,58	108.922,73	9.418,80
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.021	2.022	60.000,00	37.571,42	21.996,29	59.567,71	432,29
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	2.019	2.022	300.000,00	192.947,02	107.052,98	300.000,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.020	2.022	328.016,82	53.963,06	76.320,49	130.283,55	197.733,27
DIPUTACION SEVILLA	2.022	2.022	30.000,00	0	2.222,22	2.222,22	27.777,78
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	2.019	2.022	300.000,00	112.232,73	99.851,68	212.084,41	87.915,59
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.021	2.022	15.848,37	792,04	15.056,33	15.848,37	0,00
DIPUTACION FORAL GUIPUZKOA	2.022	2.022	39.999,99	0	11.999,99	11.999,99	28.000,00

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.019	2.022	310.000,00	255.905,51	54.094,49	310.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO SEVILLA	2.020	2.022	60.000,00	43.941,39	16.058,61	60.000,00	0,00
DIPUTACION FORAL GUIPUZKOA	2.022	2.022	100.000,00	0	6.011,20	6.011,20	93.988,80
AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.019	2.022	333.461,17	260.437,50	73.023,67	333.461,17	0,00
AYUNTAMIENTO SEVILLA	2.020	2.022	59.913,28	52.926,07	6.987,21	59.913,28	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.021	2.022	300.000,00	0	112.924,90	112.924,90	187.075,10
AYUNTAMIENTO DONOSTIA	2.022	2.022	48.147,59	0	2.696,27	2.696,27	45.451,32
AGENCIA CATALANA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.019	2.022	140.000,00	124.486,75	15.513,25	140.000,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.021	2.022	150.000,00	0	72.325,85	72.325,85	77.674,15
DIPUTACION CORUÑA	2.022	2.022	17.760,00	0	8.583,19	8.583,19	9.176,81
GENERALITAT VALENCIANA	2.018	2.022	254.276,39	165.192,35	89.084,04	254.276,39	0,00
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.020	2.022	300.000,00	131.327,55	106.952,59	238.280,14	61.719,86
GENERALITAT VALENCIANA/ MPDL CONSORCIO	2.021	2.022	199.505,02	0	48.422,66	48.422,66	151.082,36
GOBIERNO ARAGON	2.022	2.022	150.000,00	0	10.224,00	10.224,00	139.776,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.018	2.022	558.662,00	535.912,00	22.750,00	558.662,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	150.000,00	113.365,33	36.634,67	150.000,00	0,00
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.020	2.022	300.000,00	69.887,64	71.764,81	141.652,45	158.347,55
AYUNTAMIENTO SANT BOI DE LLOBREGAT	2.021	2.022	15.000,00	1.349,90	6.987,43	8.337,33	6.662,67
GOBIERNO ARAGON	2.022	2.022	141.216,46	0	10.224,00	10.224,00	130.992,46
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.017	2.022	300.000,00	160.553,59	130.543,50	291.097,09	8.902,91
GENERALITAT VALENCIANA	2.019	2.022	300.000,00	263.326,14	12.345,99	275.672,13	24.327,87
AGENCIA EXTREMEÑA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.020	2.022	249.998,04	227.238,81	19.258,69	246.497,50	3.500,54
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.022	2.022	17.746,00	0	2.044,00	2.044,00	15.702,00
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESARROLLO	2.017	2.022	300.000,00	246.666,42	53.333,58	300.000,00	0,00

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
DIPUTACION VALLADOLID	2.022	2.022	29.344,96	0	860,97	860,97	28.483,99
PRINCIPADO ASTURIAS	2.021	2.022	50.000,00	0	49.058,85	49.058,85	941,15
DIPUTACION CORDOBA	2.022	2.022	13.455,00	0	13.435,29	13.435,29	19,71
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.016	2.022	60.000,00	59.197,47	802,53	60.000,00	0,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	425.000,00	405.847,51	19.152,49	425.000,00	0,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO - AH	2.019	2.022	192.269,05	79.809,84	107.722,59	187.532,43	4.736,62
AYUNTAMIENTO OVIEDO	2.021	2.022	35.147,32	0	35.147,32	35.147,32	0,00
DIPUTACION VALLADOLID	2.020	2.022	55.000,00	27.098,00	27.902,00	55.000,00	0,00
DIPUTACION VALLADOLID	2.020	2.022	24.905,66	14.157,83	10.747,83	24.905,66	0,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.021	2.022	490.000,00	89.294,21	72.562,83	161.857,04	328.142,96
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.022	2.022	3.000.000,00	0	71.250,00	71.250,00	2.928.750,00
DIPUTACION FORAL GUIPUZKOA	2.021	2.022	40.000,00	5.247,00	34.753,00	40.000,00	0,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.022	2.022	3.000.000,00	0	72.117,00	72.117,00	2.927.883,00
GOBIERNO NAVARRA	2.018	2.022	600.000,00	504.696,70	95.303,30	600.000,00	0,00
AREA METROPOLITANA BARCELONA	2.020	2.022	32.465,64	19.266,06	1.298,62	20.564,68	11.900,96
AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL	2.021	2.022	15.000,00	1.081,29	13.918,71	15.000,00	0,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.022	2.022	900.000,00	0	27.000,00	27.000,00	873.000,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.020	2.022	600.000,00	336.160,55	251.564,32	587.724,87	12.275,13
AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET	2.021	2.022	1.000,00	0	1.000,00	1.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO LEIOA	2.022	2.022	20.000,00	0	19.500,00	19.500,00	500,00
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.020	2.022	318.611,00	122.945,62	151.456,49	274.402,11	44.208,89
DIPUTACION VALENCIA	2.021	2.022	48.000,00	0	46.860,00	46.860,00	1.140,00
GOBIERNO NAVARRA	2.022	2.022	110.000,00	0	69.449,66	69.449,66	40.550,34

VOB 

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.020	2.022	400.000,00	140.549,15	170.347,16	310.896,31	89.103,69
AYUNTAMIENTO GIJON	2.021	2.022	55.249,26	5.199,93	30.455,56	35.655,49	19.593,77
GOBIERNO NAVARRA	2.020	2.022	600.000,00	200.836,48	237.761,18	438.597,66	161.402,34
AYUNTAMIENTO GIJON	2.021	2.022	20.000,00	0	19.958,71	19.958,71	41,29
DIPUTACION ZARAGOZA	2.022	2.022	24.975,34	0	2.141,40	2.141,40	22.833,94
AGENCIA CATALANA COOPERACION AL DESARROLLO	2.017	2.022	500.000,00	497.071,25	2.928,75	500.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO TARRAGONA	2.020	2.022	15.397,41	13.258,68	304,55	13.563,23	1.834,18
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.021	2.022	120.000,00	6.000,00	60.000,00	66.000,00	54.000,00
JUNTA ANDALUCIA	2.016	2.022	300.000,00	246.071,91	53.928,09	300.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.021	2.022	120.000,00	6.000,00	66.813,00	72.813,00	47.187,00
AYUNTAMIENTO BASAURI	2.022	2.022	39.404,75	0	23.152,38	23.152,38	16.252,37
JUNTA ANDALUCIA	2.016	2.022	299.518,03	181.634,85	108.884,71	290.519,56	8.998,47
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.021	2.022	7.000,00	1.592,00	5.000,00	6.592,00	408,00
JUNTA CASTILLA LA MANCHA	2.022	2.022	65.000,00	0	5.200,00	5.200,00	59.800,00
JUNTA ANDALUCIA	2.016	2.022	300.000,00	289.990,00	10.010,00	300.000,00	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.021	2.022	470.818,72	6.890,70	189.210,12	196.100,82	274.717,90
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION INTERNACIONAL DESARROLLO	2.022	2.022	204.300,00	0	27.155,00	27.155,00	177.145,00
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.019	2.022	200.000,00	140.118,07	59.881,93	200.000,00	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.021	2.022	490.845,90	7.129,12	228.551,62	235.680,74	255.165,16
AYUNTAMIENTO GALDAKAO	2.022	2.022	6.256,10	0	6.256,10	6.256,10	0,00
AYUNTAMIENTO BARCELONA	2.020	2.022	60.000,00	58.548,00	1.452,00	60.000,00	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.021	2.022	396.235,23	5.288,51	86.965,46	92.253,97	243.981,26
AYUNTAMIENTO DEBA	2.022	2.022	5.425,00	0	5.425,00	5.425,00	0,00
GOBIERNO NAVARRA	2.021	2.022	110.000,00	25.550,00	63.124,66	88.674,66	21.325,34
GOBIERNO ISLAS BALEARES	2.022	2.022	7.000,00	0	560,00	560,00	6.440,00
GOBIERNO ARAGON	2.020	2.022	120.738,72	84.746,11	35.992,61	120.738,72	0,00
GOBIERNO NAVARRA	2.021	2.022	100.994,00	10.099,18	90.894,82	100.994,00	0,00
AYUNTAMIENTO GIJON	2.022	2.022	45.954,61	0	3.676,40	3.676,40	42.278,21
AYUNTAMIENTO SEVILLA	2.018	2.022	59.989,98	59.098,66	891,32	59.989,98	0,00

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022.  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
GOBIERNO ARAGON	2.020	2.022	145.740,82	57.812,50	45.813,81	103.626,31	42.114,51
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.021	2.022	800.000,00	22.476,00	407.339,52	429.815,52	370.184,48
AYUNTAMIENTO GIJON	2.022	2.022	65.000,00	0	5.200,00	5.200,00	59.800,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.020	2.022	190.009,04	94.150,70	95.858,34	190.009,04	0,00
DIPUTACION CASTELLON	2.021	2.022	15.000,00	13.532,61	1.467,39	15.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO OVIEDO	2.022	2.022	40.248,53	0	4.024,00	4.024,00	36.224,53
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	253.403,00	237.803,00	15.600,00	253.403,00	0,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.020	2.022	65.000,00	52.770,27	12.229,73	65.000,00	0,00
DIPUTACION GRANADA	2.021	2.022	22.500,00	0	22.500,00	22.500,00	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.022	2.022	566.479,89	0	8.029,52	8.029,52	558.450,37
DIPUTACION MALAGA	2.020	2.022	44.439,00	30.283,96	14.155,04	44.439,00	0,00
DIPUTACION SEVILLA	2.021	2.022	27.000,00	433,47	26.566,53	27.000,00	0,00
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.022	2.022	479.991,05	0	6.981,25	6.981,25	473.009,80
AYUNTAMIENTO CORDOBA	2.020	2.022	65.000,00	6.500,00	32.218,77	38.718,77	26.281,23
AYUNTAMIENTO IRUN	2.021	2.022	11.967,22	0	11.967,22	11.967,22	0,00
AYUNTAMIENTO CORDOBA	2.020	2.022	20.000,00	19.000,00	1.000,00	20.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO GALDAKAO	2.021	2.022	3.574,61	725,00	2.849,61	3.574,61	0,00
AYUNTAMIENTO QUÀRT DE POBLET	2.019	2.022	22.340,00	22.319,97	20,03	22.340,00	0,00
AYUNTAMIENTO GIJON	2.020	2.022	34.175,53	33.568,49	607,04	34.175,53	0,00
AYUNTAMIENTO PAMPLONA	2.021	2.022	33.424,00	7.294,04	26.129,96	33.424,00	0,00
AYUNTAMIENTO GIJON	2.020	2.022	54.586,83	53.154,38	1.432,45	54.586,83	0,00
AYUNTAMIENTO CASTRILLON	2.021	2.022	2.087,00	0	2.087,00	2.087,00	0,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.022	2.022	192.936,00	0	16.669,44	16.669,44	176.266,56
AGENCIA CATALANA DE COOPERACION AL DESARROLLO	2.018	2.022	80.000,00	75.359,84	4.640,16	80.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO CASTRILLON	2.020	2.022	2.242,00	1.948,10	293,90	2.242,00	0,00
JUNTA CASTILLA LA MANCHA	2.021	2.022	70.000,00	0	69.707,00	69.707,00	293,00
AGENCIA CATALANA COOPERACION DESARROLLO	2.022	2.022	500.000,00	0	28.368,20	28.368,20	471.631,80
AGENCIA CATALANA COOPERACION DESARROLLO	2.020	2.022	150.000,00	79.422,62	47.775,65	127.198,27	22.801,73

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AYUNTAMIENTO TOLEDO	2.021	2.022	14.321,00	1.620,00	10.421,49	12.041,49	2.279,51
DIPUTACION VALLADOLID	2.022	2.022	55.000,00	0	2.475,00	2.475,00	52.525,00
AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET	2.022	2.022	22.632,00	21.720,00	912,00	22.632,00	0,00
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	2.021	2.022	5.400,00	0	5.400,00	5.400,00	0,00
AYUNTAMIENTO PALENCIA	2.022	2.022	14.400,00	0	806,40	806,40	13.593,60
AYUNTAMIENTO CASTELLON	2.019	2.022	40.000,00	38.356,78	1.643,22	40.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	2.021	2.022	22.200,00	0	20.987,24	20.987,24	1.212,76
JUNTA CASTILLA Y LEON	2.022	2.022	29.076,00	0	4.050,00	4.050,00	25.026,00
DIPUTACION MALAGA	2.021	2.022	53.995,50	0	9.623,00	9.623,00	44.372,50
AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL	2.022	2.022	15.000,00	0	834,34	834,34	14.165,66
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	2.020	2.022	45.900,00	35.200,00	4.300,00	39.500,00	6.400,00
DIPUTACION CIUDAD REAL	2.021	2.022	25.000,00	997,87	12.635,76	13.633,63	11.366,37
DIPUTACION CIUDAD REAL	2.022	2.022	38.264,96	0	3.173,31	3.173,31	35.091,65
AGENCIA VASCA COOPERACION DESARROLLO	2.020	2.022	182.504,87	32.181,33	148.103,53	180.284,86	2.220,01
AYUNTAMIENTO AVILES	2.021	2.022	13.200,00	10.022,53	3.043,84	13.066,37	133,63
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.022	2.022	28.000,00	0	2.240,00	2.240,00	25.760,00
AYUNTAMIENTO BURGOS	2.019	2.022	61.132,60	61.065,73	66,87	61.132,60	0,00
GOBIERNO VASCO	2.020	2.022	534.031,22	156.315,58	284.139,17	440.454,75	93.576,47
AGENCIA CATALANA COOPERACION AL DESARROLLO	2.021	2.022	250.000,00	0	140.045,65	140.045,65	109.954,35
AYUNTAMIENTO PAMPLONA	2.022	2.022	33.250,00	0	5.652,50	5.652,50	27.597,50
DIPUTACION A CORUÑA	2.021	2.022	13.280,00	0	1.328,00	1.328,00	11.952,00
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	2.022	2.022	45.900,00	0	3.672,00	3.672,00	42.228,00
AYUNTAMIENTO LITEBO	2.019	2.022	12.768,88	12.725,59	43,29	12.768,88	0,00
GOBIERNO NAVARRA	2.020	2.022	120.000,00	65.475,00	54.525,00	120.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2.021	2.022	32.367,58	0	31.896,11	31.896,11	471,47
AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO	2.022	2.022	23.000,00	0	22.970,40	22.970,40	29,60
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.020	2.022	30.000,00	29.500,00	500,00	30.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BURGOS	2.021	2.022	15.000,00	129,84	14.870,16	15.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO PAMPLONA	2.020	2.022	31.569,92	24.527,07	7.042,85	31.569,92	0,00
AYUNTAMIENTO LAGUNA DE DUERO	2.021	2.022	5.000,00	671,34	4.328,66	5.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO MIRANDA EBRO	2.021	2.022	18.384,00	0	17.934,00	17.934,00	450,00

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AYUNTAMIENTO ALBACETE	2.021	2.022	35.000,00	21.590,00	13.410,00	35.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO QUÀRT DE POBLET	2.021	2.022	21.777,00	0	20.785,47	20.785,47	991,53
DIPUTACION ZARAGOZA	2.021	2.022	65.000,00	0	36.820,00	36.820,00	28.180,00
AYUNTAMIENTO ALBACETE	2.022	2.022	49.640,59	0	1.710,00	1.710,00	47.930,59
AYUNTAMIENTO ALCORCON	2.009	2.022	22.000,00	19.480,00	2.520,00	22.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO	2.021	2.022	15.236,13	0	15.236,13	15.236,13	0,00
COMUNIDAD MADRID	2.022	2.022	100.000,00	0	10.000,00	10.000,00	90.000,00
COMUNIDAD MADRID	2.020	2.022	80.000,00	71.600,00	8.400,00	80.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO DE HENARES	2.021	2.022	13.000,00	1.950,02	11.049,98	13.000,00	0,00
COMUNIDAD MADRID	2.022	2.022	80.000,00	0	8.000,00	8.000,00	72.000,00
AYUNTAMIENTO TOLEDO	2.020	2.022	17.055,00	13.131,64	3.923,36	17.055,00	0,00
AYUNTAMIENTO LEIOA	2.021	2.022	14.500,00	706,01	13.793,99	14.470,00	30,00
COMUNIDAD MADRID	2.020	2.022	100.000,00	64.530,54	35.469,46	100.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO TAFALLA	2.021	2.022	15.000,00	0	15.000,00	15.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BALMASEDA	2.021	2.022	4.500,00	225,00	4.275,00	4.500,00	0,00
AYUNTAMIENTO MIRANDA EBRO	2.020	2.022	19.585,00	19.441,00	144,00	19.585,00	0,00
AYUNTAMIENTO ORDIZIA	2.021	2.022	12.000,00	840,00	11.160,00	12.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO IRUN	2.022	2.022	13.692,04	0	342,30	342,30	13.349,74
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.021	2.022	22.000,00	1.653,85	20.346,15	22.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO SANTANDER	2.021	2.022	20.050,00	8,30	20.041,70	20.050,00	0,00
AYUNTAMIENTO SANT CUGAT	2.021	2.022	16.257,70	0	13.009,94	13.009,94	3.247,76
DIPUTACION ZARAGOZA	2.021	2.022	25.376,53	0	25.376,53	25.376,53	0,00
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.022	2.022	24.000,00	0	1.710,09	1.710,09	22.289,91
AYUNTAMIENTO VALENCIA	2.021	2.022	200.000,00	0	78.921,55	78.921,55	121.078,45
ICMPD UCLG UNHABITAT	2.019	2.022	49.991,26	33.730,77	13.549,45	47.280,22	2.711,04
AYUNTAMIENTO ANDOAIN	2.021	2.022	6.500,00	0	6.500,00	6.500,00	0,00
AYUNTAMIENTO SANT CUGAT	2.020	2.022	13.379,08	13.032,67	346,41	13.379,08	0,00
COMUNIDAD MADRID	2.021	2.022	100.000,00	0	40.679,38	40.679,38	59.320,62
EUROREGION PIRINEOS MEDITERRANEO	2.020	2.022	4.000,00	2.130,02	1.159,44	3.289,96	710,04
AYUNTAMIENTO CASTELLON	2.021	2.022	40.000,00	269,98	1.600,00	1.869,98	38.130,02
AYUNTAMIENTO BILBAO	2.021	2.022	20.000,00	18.500,00	1.500,00	20.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO PORTUGALETE	2.021	2.022	10.886,80	0	9.681,46	9.681,46	1.205,34

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA 2022  
 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AYUNTAMIENTO BURGOS	2.021	2.022	35.521,00	9.429,83	26.091,17	35.521,00	0,00
ICMPD	2.021	2.022	49.844,85	0	37.985,02	37.985,02	11.859,83
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	2.018	2.022	45.900,00	42.700,00	3.200,00	45.900,00	0,00
FUNDACION BANCAJA	2.021	2.022	10.000,00	6.790,00	3.210,00	10.000,00	0,00
FONDO MALLORQUIN	2.021	2.022	58.479,50	33.312,12	25.167,38	58.479,50	0,00
DIKO-ASSOCIATION POUR LE SECOURS AUX POPULATIONS VULNERABLES + FONDO MALLORQUIN DE COOPERACION	2.020	2.022	7.638,54	0	7.638,54	7.638,54	0,00
UNIVERSIDAD VALENCIA	2.020	2.022	8.000,00	3.569,98	4.430,02	8.000,00	0,00

VB     
 



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2022

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (en adelante la Asamblea) se constituyó, al amparo de lo establecido en la Ley 191/64, de 24 de diciembre, y normas complementarias del Decreto 1440/65, de 20 de mayo, de la Orden de 10 de julio de 1.965 y de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1.958; mediante acta fundacional el 12 de diciembre de 1.990.

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Se halla inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número de protocolo 99.159; en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno en Madrid con el número 11.264 y en el Censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el C.I.F.: G-80176845. Asimismo, se halla inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, según resolución de fecha 3 de enero del 2000 y renovada la inscripción en la AECID según resolución de fecha 20 de abril de 2016.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción <sup>4</sup>	CIF
99159	16/04/1991	G-80176845

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ DEL PRÍNCIPE	12	28012

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
MADRID	MADRID	914680492

VB 1



Dirección de Correo Electrónico

Fax:

[martalamparero@acpp.com](mailto:martalamparero@acpp.com)

915397141

## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- Fomentar la paz, solidaridad y derechos humanos en todo el mundo.
- Ayudar al estudio, investigación y promoción de la cooperación internacional.
- Prestar asistencia económica, cultural, social, educativa, medioambiental, sanitaria, y humanitaria a los colectivos étnicos o sociales que la soliciten en cualquier parte del mundo.
- Contribuir a la protección de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias, con especial hincapié en personas en situación de especial vulnerabilidad tales como poblaciones refugiadas y desplazadas, mujeres y niñas, y la infancia, situándolas en el centro de la respuesta humanitaria e impulsando la localización de la misma, asegurando la dignidad humana, promoviendo la igualdad de género, fomentando la resiliencia, y apoyando procesos de resolución de conflictos y la construcción de la paz.
- Facilitar la ejecución de políticas públicas de promoción de una sociedad intercultural y solidaria, favoreciendo la inclusión y socialización normalizada de migrantes, personas refugiadas, exiliadas y minorías étnicas, y luchando contra la discriminación por motivos de raza o cualquier otra motivación.
- Impulsar programas socioculturales destinados a promocionar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, contribuir al ejercicio de los derechos de mujeres, niñas y personas del colectivo LGTBI+, promover y garantizar la equidad de género, apoyar la lucha contra cualquier tipo de violencia de género, promover el feminismo y la igualdad de género a través de la incidencia, liderazgo y de la participación de las mujeres en espacios de decisión, impulsar la lucha para erradicar la violencia machista, y apoyar el empoderamiento económico y social de las mujeres para lograr su emancipación.
- Facilitar la aplicación efectiva de políticas transversales que incidan en la eliminación de todo tipo de discriminación selectiva y exclusión social, defendiendo la lucha contra la discriminación por razón de diversidad sexual y de género, así como la lucha contra el discurso del odio.
- Fomentar el fortalecimiento de la sociedad civil organizada en cualquier parte del mundo promoviendo el intercambio de capacidades para la reivindicación y el goce efectivo de los derechos humanos.
- Promover y dinamizar la participación comunitaria, el asociacionismo solidario, la ayuda mutua y la implicación de la ciudadanía en la puesta en marcha de iniciativas de prevención y mejora de la cohesión social.
- Sensibilizar, informar y promover los valores de la solidaridad e integración en nuestras sociedades, así como en las de los países del Sur Global.
- Promover la educación como motor de cambio y transformación social.
- Promover la formación permanente del profesorado y otros agentes educativos y sociales.
- Fomentar la presencia activa de las y los jóvenes mediante programas específicos y promover la atención a la infancia.



- Estimular la participación social activa a través de programas de fomento y formación del voluntariado.
- Contribuir a una transición justa para todas y todos hacia una economía social y ambientalmente sostenible, combatir los efectos del cambio climático, detener e invertir la degradación de las tierras y contribuir a la preservación de la biodiversidad.
- Cualquier otro fin en interés de la Paz y la Cooperación entre los pueblos.

### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
595	3	598

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

Organizaciones empresariales y educativas y sociales

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

Anexo I, Anexo II, Anexo III

#### FICHA 1. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

Cooperación al Desarrollo

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

ANEXO I

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Como parte de la sociedad civil, ACPP no ha escapado durante este último periodo a la influencia de los múltiples y acumulados acontecimientos que atribulan a nuestras sociedades. La desigual salida progresiva de la situación de pandemia, la incertidumbre económica y social que la acompaña, la involución en los procesos democráticos a escala global y el conflicto en Ucrania con sus consecuencias, son sólo algunos de los elementos que describen la crisis multidimensional y global en la que estamos inmersas y que han permeado nuestros análisis y las acciones que hemos llevado a cabo en nuestros territorios y en los países del Sur Global junto al resto de organizaciones y agentes con los que nos aliamos.

Las consecuencias del conflicto en Ucrania, con repercusiones globales en el ámbito económico y geoestratégico, el fulgurante incremento de los precios de consumo a escala global a causa del encarecimiento de la energía y el bloqueo del grano en los almacenes ucranianos y rusos, anuncia una inminente crisis alimentaria en los países más vulnerabilizados, y amenaza con incrementar a corto y medio plazo la desestabilización social por el incremento de las desigualdades, ocasionando nuevos flujos migratorios y elevadas tasas de inestabilidad global, con el riesgo de suspender las medidas de largo que se están tomando en relación al clima y a la sostenibilidad de la vida.

En este contexto, nuestros proyectos han continuado viéndose afectados por la crisis sanitaria a lo largo de este último periodo. Hemos mantenido un esfuerzo continuado por concluir intervenciones de Cooperación Internacional y de Educación para la Ciudadanía Global que en su momento se vieron paralizadas y que, con poca comprensión y tregua desde las instituciones, están finalizando durante estos últimos meses. Ya sabemos que la desigualdad también ha acompañado el impacto de esta crisis. Los colectivos más vulnerabilizados, mujeres y niñas y población empobrecida, se han visto especialmente afectados por un desigual acceso global a las vacunas y a una sanidad universal. Los aprendizajes sobre la importancia de los cuidados como sustento de nuestras sociedades distan de verse reflejados en políticas sociales concretas que pongan en el centro la sostenibilidad de la vida.

En estos complejos contextos hemos seguido trabajando codo con codo con nuestras organizaciones hermanas del Sur Global para colocar la vida en el centro frente al capital, reivindicando la importancia de lo colectivo, de lo público, luchando por el mantenimiento y la ampliación de los espacios cívicos de participación ciudadana que posibiliten el cambio social y político, con propuestas de transformación del modelo de producción y consumo hegemónicos por una economía alternativa basada en el anclaje en el territorio, centrada en las personas y en la sostenibilidad como modelo de desarrollo. Con el fin de



posicionar la defensa de los derechos humanos en la agenda política y defender los espacios cívicos de libertad y participación, durante estos meses hemos realizado desde las comunidades autónomas, pero también en el ámbito estatal y europeo, un amplio esfuerzo de incidencia política en realidades especialmente difíciles como las de Colombia, El Salvador, Palestina o Túnez.

En Colombia, apoyamos la organización de una Misión Internacional para las garantías de una protección social y contra la impunidad en Colombia, compuesta por un amplio abanico de observadoras y observadores internacionales de América y Europa entre ellos una representación Internacional y Cooperación de CCOO, para atestiguar las violaciones a los derechos humanos durante la dura represión ejercida por el Gobierno colombiano ante las masivas y prolongadas protestas de amplios y variados sectores sociales del país, completándola después con una gira por parte de nuestra contraparte, la Fundación Forjando Futuros, para la presentación del correspondiente informe en un momento electoral clave de transición a la paz, y que incluyó una pregunta parlamentaria a la Comisión Europea.

El trabajo de ACPP en Colombia comienza en 1997 centrándolo en el Departamento de Antioquia. Las primeras intervenciones se hicieron con la Alcaldía de Apartadó y la Consejería Indígena de Antioquia, enfocándose en el sector educativo y de habitabilidad. El recrudecimiento del conflicto en la zona y cambios políticos en la Alcaldía hacen que en el año 2002 se ponga en marcha una nueva alianza de trabajo, en este caso con la Fundación Forjando Futuros (FFF). FFF es creada por compañeros y compañeras con quienes ya habíamos trabajado en la Alcaldía, y desde su nacimiento será nuestra contraparte de referencia en el país.

En un inicio el trabajo de ACPP y FFF abarca varios sectores de intervención: salud, seguridad alimentaria, habitabilidad, agua y saneamiento, organización sociopolítica de base, equidad de género y medioambiente. Aunque el sector de construcción de paz y derechos humanos se trabaja de modo transversal, es en el año 2005 cuando se opta por reforzar este eje de trabajo, sobre todo en proyectos de género, tanto con FFF como con nuevas contrapartes: Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI), la Corporación para la Participación Ciudadana (Conciudadanía) y la Casa de la Mujer Trabajadora.

Durante estos años de trabajo, especialmente a partir de 2008, se impulsan nuevas políticas de apoyo a víctimas del conflicto armado y reinserción de personas combatientes. ACPP y FFF consideramos que son esfuerzos que hay que apoyar en aras de lograr la pacificación definitiva, consecuentemente hemos abierto una línea de trabajo específica de acompañamiento a personas reclamantes de tierras. El trabajo conjunto de ACPP Y FFF fue reconocido en el año 2012 con el Premio Nacional de Paz.

A pesar de un contexto hostil, ACPP ha sabido aprovechar las oportunidades de financiación existentes para, a través de ellas, seguir consolidando la diversidad de nuestras fuentes de financiación.

Sin renunciar a nuestro perfil de organización multisectorial, los tiempos nos reclaman mayor profundidad en nuestra concepción feminista y en el enfoque con el que la desarrollamos a través de los proyectos, así como una mayor socialización del conocimiento en lo relacionado con modelos económicos resilientes, justos y sostenibles. Por eso, nos hemos embarcado en procesos participativos de construcción interna como el que nos permite contar con una estrategia de género que enmarque lo que hemos venido haciendo desde este enfoque y lo que queremos seguir trabajando en el futuro con nuestras organizaciones socias, y el que nos posibilita ir construyéndonos como agente de la Economía Social y Solidaria. Ambos procesos nos permitirán generar alianzas estratégicas con agentes de esos otros ámbitos sociales, enriqueciendo nuestras reflexiones y ampliando el impacto de nuestros proyectos.

Cuba. ACPP trabaja en Cuba desde el año 1995 desarrollando proyectos en apoyo de las políticas públicas orientadas a los colectivos de población más vulnerables y de las de prevención de riesgos y catástrofes naturales, con actuaciones que incluyen la rehabilitación del patrimonio cultural e histórico, interviniendo en edificios de viviendas, centros educativos y sociales. Asimismo, actuamos en situaciones de emergencia originadas por el paso de huracanes.

Nuestro trabajo se centra en las ciudades de La Habana y Santiago de Cuba con diferentes organizaciones e instituciones públicas como HABITAT-CUBA, Oficina de Colaboración del Poder Popular, Oficina del Historiador de La Habana y Oficina del Conservador de Santiago de Cuba.

Nuestras intervenciones han posibilitado la rehabilitación integral y equipamiento en La Habana del Hogar estatal de Ancianos Discapacitados, del Centro de Día, Residencia, Centro de Evacuación y Centro de Interpretación de Belén, de Círculos infantiles, viviendas y el refuerzo de las microbrigadas de construcción, y el Centro Socio-Cultural juvenil de Punta Gorda, en Santiago.

El Salvador. ACPP comenzó el trabajo en El Salvador en el año 1995 y desde ese momento se han implementado más de 200 proyectos, siempre orientados a la mejora de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos del país prestando especial atención a la población rural, contando para ello con numerosos socios.

El empoderamiento de la mujer y la prevención de violencia de género es uno de los ejes de trabajo, y junto a la organización ORMUSA hemos realizado varios proyectos de apoyo a las instituciones públicas y colectivos organizados de mujeres. El sector productivo pesquero artesanal también forma parte de nuestra agenda de trabajo y desde 2007 llevamos a cabo junto a CORDES acciones de fortalecimiento de cooperativas e incidiendo sobre la discriminación de la mujer en ese ámbito.

La salud sexual y reproductiva la abordamos con APROCSAL desde un enfoque de mejora y dignificación de la atención a la mujer. Además, en un país tan expuesto al cambio climático como es El Salvador, se hace necesaria una labor de prevención de riesgos ante fenómenos meteorológicos y geológicos extremos, así como una preparación y apoyo a la atención en emergencias. Para ello contamos con la asociación Comandos de Salvamento.

Por su parte, el contexto de El Salvador no ha hecho más que empeorar día a día durante este periodo. La eliminación de la separación de poderes por parte de Bukele, la coartación constante de libertades ciudadanas, la profundización en la



desigualdad y el empobrecimiento del país, sin programa ni planificación de Gobierno, se ve contradictoriamente apoyada por un amplio porcentaje de la sociedad salvadoreña. El dominio del relato y de los medios de comunicación, el cierre y el acoso a los medios críticos, dejan en manos del poder las narrativas que permiten construir una realidad alternativa a la existente. Junto a nuestros proyectos en defensa de la igualdad de género o de apoyo a la modernización del sector pesquero cooperativo, estamos liderando un proceso de incidencia en apoyo a la libertad de expresión.

**Guatemala.** ACPP lleva realizando proyectos de cooperación para el desarrollo en Guatemala desde el año 1996. Durante este tiempo, se han ejecutado más de 170 proyectos con diversas organizaciones sociales del país, como la Fundación Rigoberta Menchú, Agua del Pueblo, Cooperación Regional y Proyectos de Desarrollo (CREPD), Fundación Guillermo Toriello, SADEGUA y la Asociación CRECER., que se han orientado siempre a la mejora de las condiciones de vida de los sectores de población más desfavorecidos del país, prestando especial atención a las mujeres y la población indígena. Actualmente estamos desarrollando intervenciones en los sectores de abastecimiento de agua potable, soberanía alimentaria y desarrollo rural junto a las asociaciones CREPD Y CRECER.

**Guinea Bissau.** ACPP consciente de las deficiencias en Salud, Educación y acceso al agua potable de un país con un índice medio de escolaridad de 2,3 años y un gasto público en salud de tan solo el 1% del PIB, ACPP trabaja con varias contrapartes: DIVUTEC, EAPP, AJPCT, ECAS-D y ALTERNAG, en estos sectores. En colaboración con los Ministerios y Direcciones Regionales de Salud y Educación, implementa proyectos de construcción de escuelas en el Sur del país, aumentando la oferta formativa en educación primaria y secundaria, alfabetizando a la población adulta e impartiendo formaciones y sensibilizaciones (en prevención de enfermedades como la malaria o el VIH, hábitos higiénico- sanitarios, equidad de género, etc.). ACPP también está ejecutando proyectos de saneamiento de aguas y creación de sistemas de abastecimiento de agua potable para la población de las regiones del norte del país, y así también, proyectos de rehabilitación y dotación de centros sanitarios para el fortalecimiento de los servicios públicos. ACPP contribuye también a disminuir la brecha de género con proyectos de género y desarrollo que impulsan el acceso de la mujer a esferas de decisión y de participación, y específicamente en la gestión de los recursos naturales.

En **Níger**, uno de los países más pobres del mundo, cada año millones de personas necesitan asistencia humanitaria como consecuencia de la inseguridad alimentaria, la malnutrición, las inundaciones, las epidemias y los desplazamientos forzados de la población por los ataques y conflictos armados en los países vecinos. En sus fronteras, hay un *continuo* movimiento de cientos de miles de personas desplazadas y refugiadas que huyen de la violencia armada y de la pobreza. La actual crisis humanitaria y de seguridad se centra en las regiones de Diffa, Tillabery, Tahoua y Maradi con miles de desplazamientos forzados de personas refugiadas, repatriadas, migrantes y desplazadas internas. Con una población estimada en 21,5 millones de personas, todos los indicadores de pobreza y desigualdad son alarmantes y la brecha global de género es de las mayores del mundo como consecuencia de la vulneración sistemática de todos los derechos de las mujeres y las niñas. Igualmente, su posición geográfica también le convierte en el 2º país del mundo más vulnerable al cambio climático (Índice ND-GAIN). Desde un punto de vista geopolítico, es un área clave como país de tránsito para las rutas migratorias que unen las regiones de África del Oeste y África Central con el Magreb para alcanzar territorio europeo, así como por su riqueza minera (es uno de los principales productores de uranio del mundo).

En 2009 iniciamos nuestra colaboración con organizaciones de la sociedad civil nigerina para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable del país, y en especial para reducir las desigualdades de género y al ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y niñas. En todos estos años nuestra principal social local es la ONG DIKO, con quien llevamos a cabo intervenciones de desarrollo y también de acción humanitaria.

**Honduras.** Actualmente estamos desarrollando un trabajo que se centra principalmente en las mujeres y sus derechos, promoviendo acciones encaminadas hacia el fortalecimiento de las capacidades de redes de mujeres, a la adecuada aplicación de la justicia en casos de violencia contra las mujeres y, en general, a favorecer las condiciones para que las mujeres puedan disfrutar de su derecho a una vida libre de violencias. Nuestra contraparte principal es CDM.

**Marruecos.** ACPP empezó a realizar proyectos en Marruecos en el año 1999. Durante este período, los principales ámbitos de actuación han sido las infraestructuras básica en salud, educación, desarrollo rural integral, saneamiento ambiental y recursos hídricos, siendo actualmente también puestos en marcha proyectos de codesarrollo; siempre con una especial incidencia en la promoción de la equidad de género, conservación del medioambiente y en la configuración de estructuras sociales y apoyo a entidades públicas que puedan contribuir a los procesos de pacificación y transición en el país.

Nuestras contrapartes principales son tres: AHLAM, es una asociación para el desarrollo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Región de Tánger-Tetuán y contribuir a la consecución de un desarrollo humano sostenible; H&E es una organización que apuesta por proyectos en el ámbito del desarrollo rural sostenible en la zona oriental y la defensa del medio ambiente; y ASTICUDE es una asociación que también trabaja en la zona norte y oriental del país, en los sectores de educación, desarrollo rural y migraciones. Colaboramos también con organizaciones feministas como la LAF en el norte del país.

**Palestina.** Entendemos imprescindible el fortalecimiento de las organizaciones sociales palestinas, así como la divulgación en el ámbito español y europeo de la situación actual que vive Oriente Medio. Apoyamos todas las iniciativas encaminadas a la consecución de una paz justa por la vía de la comunicación entre la sociedad palestina e israelí, siempre con el respeto a los Derechos Humanos y a las Resoluciones de NNUU como referente.

Junto a una larga trayectoria de trabajo con el PRCS (Palestinian Red Cross Society) en el sector salud, mantenemos una colaboración ininterrumpida con PHG (Palestinian Hidrology Group) para el sector de agua, saneamiento e higiene, y PARC (Palestinian Agricultural Relief Commitees) para el de agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural, así como Panorama para el de sensibilización democrática y participación. También creemos necesario apoyar y trabajar con organizaciones cívicas israelíes como Adam Institute y Windows for Peace, en materia educativa, Bat Shalom y Zochrot, en materia de

*[Firmas manuscritas]*



construcción de paz; ICAHD, Peace Now, WAC en derechos sociales básicos. BIMKOM en materia de planificación urbanística y defensa de los derechos humanos de las comunidades palestinas; Yesh Din, e Ir Amim en el trabajo por un Jerusalén en el que los Derechos Humanos y las resoluciones de Naciones Unidas sean respetados y defendidos.

El trabajo para la construcción de paz se lleva a cabo con Palestinian-Israeli Peace NGO Forum, y Geneva Initiative, con su brazo Israeli – Heskem – y su brazo palestino – Palestine Peace Coalition.

En el marco Mediterráneo, hemos desarrollado también una fuerte labor de sensibilización e incidencia relacionada con Palestina y con Túnez. En el primer contexto, la campaña "PalestinaEs" ha servido para hablar en positivo del territorio ocupado. Palestina es agua, es feminismo, es juventud. Palestina es resiliencia. Es rebeldía. Es vida. Es todo ello en medio de un proceso de paz paralizado, aunque en un contexto en continuo movimiento: la constante violación de los derechos humanos por el imparable proceso colonizador israelí y la situación de apartheid a la que somete al pueblo palestino, pero también por el autoritarismo de una ANP hace tiempo deslegitimada que impide a la sociedad palestina la libre elección de representantes políticos.

Túnez, una república en proceso hacia una democracia plena al sur del Mediterráneo, que está atravesando en el último año una ruptura sin precedentes de las clases populares respecto a los partidos políticos y sus representantes, en un contexto de grave crisis económica y social con elevados índices de corrupción. Con un Gobierno de transición y a la espera del prometido referéndum sobre el régimen político del que se quiere dotar el pueblo tunecino, el sindicato de clase UGTT, que sigue siendo agente social y político clave en el país y una de nuestras principales contrapartes, reclama un nuevo contrato social con reglas claras que sea respetado por todos los actores. En este contexto, hemos desarrollado durante estos meses una campaña de incidencia política en el ámbito europeo sobre tomadores de decisiones a distintos niveles relacionados con este país y que puede repercutir en avances en la promoción de derechos en el marco de la Agenda para el Mediterráneo de la Unión Europea en relación a la Ley relativa a la Economía Social y Solidaria y al proyecto de Ley para la Organización del trabajo Doméstico, dos ejes de trabajo de ACPP en el país.

Durante este último periodo, también hemos profundizado en nuestra visión estratégica a medio y largo plazo en diálogo con nuestras contrapartes locales. En el Mediterráneo, a través de los programas Medtown y MedRisse con los que seguimos impulsando la co-producción de políticas públicas entre la sociedad civil y las instituciones públicas locales; en Magreb, en donde hemos puesto en marcha un proceso de identificación amplio y a medio plazo centrado en la co-creación de modelos alternativos de desarrollo sostenible arraigados en el territorio, relacionados con la investigación aplicada y basados en la colaboración inter pares y la cooperación Sur-Sur.

República Dominicana ha experimentado en la última década un crecimiento económico superior al de la media regional y según las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la economía dominicana registrará la segunda mayor tasa de expansión del continente. Pero estos buenos datos a nivel macroeconómico no se han traducido en una mejora de las condiciones de vida de la población dominicana. Es muy difícil estar de acuerdo con la clasificación de país de renta media-alta por las grandes disparidades en la distribución del ingreso. La inversión en gasto social es una de las más bajas de América Latina y el más reciente reporte de Transparencia Internacional coloca a la República Dominicana como uno de los 7 países más corruptos de Latinoamérica.

Es importante señalar, que la República Dominicana es un país muy expuesto a fenómenos naturales como huracanes y tormentas tropicales que suponen una fuerte amenaza para la población local.

ACPP trabaja en RD desde el año 1995 para mejorar las condiciones de vida de los grupos de población más desfavorecidos y lo hace a través de sus contrapartes: IDAC, MUDHA o EEMUR que son los principales socios de ACPP en el país.

El trabajo de ACPP se centra en los sectores agua y saneamiento, salud, habitabilidad, gestión de riesgos. El trabajo en energías renovables para la generación de un desarrollo sostenible se ha extendido como estrategia regional que engloba República Dominicana y Haití. Hemos apostado decididamente por el trabajo en Derechos Humanos apoyando de manera especial a la población inmigrante haitiana y a la población dominicana de ascendencia haitiana.

Senegal. ACPP inició su trabajo en el sur de Senegal, concretamente en la región natural de Casamance en el año 2000. Desde ese momento, el trabajo en el país ha ido incrementándose tanto en la capacidad como en las áreas de intervención. Actualmente estamos trabajando con nuestros socios locales en las regiones de Ziguinchor, Sedhiou (antiguo departamento de la región de Kolda), Dakar, Matam y Saint-Louis.

Por el tipo de necesidades identificadas en nuestras zonas de intervención, hemos centrado nuestro trabajo en el cubrimiento de las necesidades básicas de las poblaciones: salud, educación, seguridad alimentaria, alojamiento y ayuda al retorno para los desplazados del conflicto de Casamance, con dos potentes ejes transversales en particular que se pueden encontrar en todos o casi nuestros proyectos que son (1) la construcción de una cultura de paz y resolución de conflictos (en la región de Casamance, debido a la existencia del conflicto y su impacto sobre las condiciones de vida de las poblaciones) y (2) la perspectiva de género, en especial el refuerzo de las capacidades de incidencia y participación política de las mujeres.

Guinea Bissau. Guinea Bissau es un país rico en recursos naturales, pero es uno de los países menos desarrollados del mundo, según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD. Más de dos tercios de su población vive por debajo del umbral de la pobreza y tiene un acceso muy escaso a los servicios sociales básicos. El desempleo y el subempleo son muy altos y los bajos salarios en el sector público son una fuente de inestabilidad y de vulnerabilidad institucional. La ayuda externa representa un 80% de las entradas totales del país. El golpe de estado de 2012 y la suspensión de la ayuda de la mayoría de los socios internacionales en los programas de desarrollo (un 73% de disminución en las donaciones), tuvo nefastas consecuencias en el progreso del país que todavía se arrastran.

ACPP sigue trabajando en el Sur y el Norte de Guinea Bissau. Consciente de las deficiencias en Salud, Educación y en acceso al agua potable y a los recursos naturales de un país con un índice medio de escolaridad de 2,3 años y un gasto público en salud de tan solo el 1% del PIB, ACPP trabaja con varias contrapartes: DIVUTEC, AJPCT y ALTERNAG, en estos

VB (A) 6



sectores. En colaboración con los Ministerios y Direcciones Regionales de Salud y Educación, implementa proyectos de construcción de escuelas en el Sur del país, aumentando la oferta formativa en educación primaria y secundaria, alfabetizando a la población adulta e impartiendo formaciones y sensibilizaciones (en prevención de enfermedades como la malaria o el VIH, hábitos higiénico- sanitarios, equidad de género, etc.). ACPD también está ejecutando proyectos de saneamiento de aguas y creación de sistemas de abastecimiento de agua potable para la población de las regiones del norte del país, y así también, proyectos de rehabilitación y dotación de centros sanitarios para el fortalecimiento de los servicios públicos. ACPD contribuye también a disminuir la brecha de género con proyectos de género y desarrollo que impulsan el acceso de la mujer a esferas de decisión y de participación, y específicamente en la gestión de los recursos naturales.

Nos encontramos inmersas en una crisis múltiple con efectos inmediatos, pero también a largo plazo, que reclama importantes cambios en el modelo hegemónico de desarrollo. Ante los desafíos globales que se plantean, es necesaria una Cooperación Internacional que defienda con firmeza una justicia global desde una acción colectiva solidaria, democrática, simétrica, capaz de trascender los intereses nacionales; con visión de medio plazo, que avance, desde las responsabilidades compartidas pero diferenciadas, hacia la justicia social, ambiental, de género y económica.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	71
Personal con contrato de servicios	151
Personal voluntario	92

#### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	6.089.741,09
a. Ayudas monetarias	6.089.741,09
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.810.955,81
Otros gastos de la actividad	1.035.810,6
a. Arrendamientos y cánones	81.247,13

VB

7



b. Reparaciones y conservación	63.383,60
c. Servicios de profesionales independientes	343.816,13
d. Transportes	-
e. Primas de seguros	11.627,18
f. Servicios bancarios	29.267,95
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
h. Suministros	11.286,93
i. Tributos	1.576,92
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
k. Otros servicios	493.604,76
	<b>22.707,81</b>
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	<b>484,48</b>
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>8.959.699,79</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	84.451,45
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	8.779.412,12



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	88.680,93
b. Donaciones y legados	
c. Otros	9.122,55
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>8.961.667,05</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

1.836.333

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres: 1.476.663 Hombres: 359.670

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

SEGÚN LOS REQUISITOS DE CADA PROYECTO

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

SEGÚN LOS REQUISITOS DE CADA PROYECTO

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SE HAN CONSEGUIDO TODOS LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN CADA PROYECTO.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento al 100% de los fines estatutarios.



## FICHA 2. AYUDA HUMANITARIA

### F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>18</sup>

Ayuda Humanitaria

Servicios comprendidos en la actividad<sup>19</sup>

ANEXO II

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

Dada la vulnerabilidad especial de determinados colectivos en contextos humanitarios, prestamos especial atención a las necesidades y capacidades de mujeres, menores, personas con diversidad funcional y personas mayores, así como de poblaciones desplazadas y refugiadas.

La labor humanitaria de ACPD parte de la convicción de que es el derecho de las personas afectadas por un desastre o un conflicto armado a recibir protección y asistencia que garantice sus condiciones básicas para vivir con dignidad.

También afirmamos nuestra responsabilidad de actuar para prevenir y aliviar el sufrimiento humano causado por los desastres o los conflictos armados, en los contextos donde tenemos la capacidad y la posibilidad de hacerlo.

La respuesta de ACPD y de sus contrapartes locales en contextos humanitarios o de emergencia se fundamenta en el Derecho Internacional Humanitario, y está basada en los siguientes valores:

- La primacía de la protección de las personas, situándolas en el centro de las respuestas humanitarias.
- El aseguramiento de la dignidad humana en todos los aspectos de las intervenciones humanitarias.
- El fomento de la resiliencia de poblaciones damnificadas y vulnerables.
- La importancia clave del papel de los actores locales en la respuesta humanitaria.
- La construcción de paz como medida para prevenir situaciones humanitarias en contextos de conflicto.

De acuerdo con nuestra Estrategia de Acción Humanitaria, entre las prioridades que integramos de forma transversal en nuestro trabajo humanitario, cabe destacar la protección y el enfoque basado en derechos humanos; la lucha contra la desigualdad y la violencia; la integración de grupos con vulnerabilidades especiales; la protección de la infancia, personas con diversidad funcional y personas mayores, y la población migrante, desplazada y refugiada; así como la salvaguarda del medioambiente y lucha contra el cambio climático.

La calidad de la respuesta humanitaria es una prioridad para ACPD. La organización es signataria del Código de Conducta Relativo al Socorro en Casos de Desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Organizaciones No Gubernamentales, en el que se reafirman los principios humanitarios básicos de humanidad, imparcialidad e independencia, así como el respeto de la cultura, la participación, la sostenibilidad, la rendición de cuentas y la dignidad de poblaciones afectadas por situaciones humanitarias o de emergencia.

La organización también cuenta con un Acuerdo Marco de Asociación (Framework Partnership Agreement, o FPA en inglés) vigente con la Dirección General de la Unión Europea para la Protección Civil Europea y las Operaciones de Ayuda Humanitaria (ECHO, en sus siglas en inglés), indicador de su cumplimiento con los rigurosos estándares de calidad establecidos por esta institución.

En esta misma línea de producción estratégica, ACPD cuenta desde hace pocos meses con la II Estrategia de Acción Humanitaria 2022-2025. Alineada con la Agenda internacional, con esta estrategia impulsamos la localización de la ayuda y la relación entre la acción humanitaria, la cooperación y la construcción de paz, con una perspectiva también feminista. Ninguno de estos elementos es nuevo para ACPD, sólo hemos puesto etiqueta técnica a lo que ya veníamos considerando los pilares de nuestro trabajo en acción humanitaria desde nuestros orígenes: las organizaciones locales deben ser las protagonistas de la gestión de estos fondos porque son las estructuras sociales que pueden hacer viables unas intervenciones que no deben quedarse en la mera ayuda ante situaciones de emergencia, que deben caminar hacia un desarrollo sostenible que sienta las bases de una convivencia en paz. Níger y Palestina son los dos territorios en los que hemos centrado nuestra actividad en esta área durante el último periodo.

Por último, la organización es firmante de la Carta para el Cambio, en la que se compromete a promover el papel fundamental de las organizaciones locales en la respuesta humanitaria; así como de la Carta sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la acción humanitaria, para que la acción humanitaria sea inclusiva de las personas con discapacidad, y para que garantice la adopción de todas las medidas necesarias para satisfacer sus necesidades esenciales y promover su protección, seguridad y el respeto de su dignidad en situaciones de riesgo; y está asociada al llamado a la Acción para la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia, una iniciativa



actualmente liderada por el Gobierno de Canadá y apoyada por gobiernos, organizaciones internacionales y ONG para transformar la forma en que se trata la violencia basada en el género en las respuestas humanitarias.

#### G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>21</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	27
Personal voluntario	17

#### H. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>22</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	<b>1.387.701,10</b>
d. Ayudas monetarias	1.387.701,10
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>242.267,54</b>
Otros gastos de la actividad	<b>71.601,92</b>
l. Arrendamientos y cánones	14.772,21
m. Reparaciones y conservación	11.524,29
n. Servicios de profesionales independientes	18.875,66



o. Transportes	-
p. Primas de seguros	2.114,03
q. Servicios bancarios	5.321,44
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
s. Suministros	2.052,17
t. Tributos	286,71
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otros servicios	16.655,41
Amortización de inmovilizado	<b>4.128,69</b>
Gastos financieros	<b>88,09</b>
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.705.787,34</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	15.354,81
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>23</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>24</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>25</sup>	



d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	1.672.268,97
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	16.891,61
e. Donaciones y legados	
f. Otros	1.658,65
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.706.174,04</b>

**I. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

59.954

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres: 33.466 Hombres: 26.488

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>26</sup>

SEGÚN LOS REQUISITOS DE CADA PROYECTO

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

SEGÚN LOS REQUISITOS DE CADA PROYECTO

**J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SE HAN CONSEGUIDO TODOS LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN CADA PROYECTO.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento al 100% de los fines estatutarios.



### FICHA 3. INTERVENCIÓN SOCIAL

#### K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>27</sup>

Intervención Social

Servicios comprendidos en la actividad<sup>28</sup>

ANEXO III

Breve descripción de la actividad<sup>29</sup>

Asamblea de Cooperación por la Paz, desarrolla una importante línea de trabajo en el Norte (estado Español y Europa), con el objetivo de transformar nuestra realidad más cercana hacia modelos de sociedad comprometidos con la justicia social, la lucha contra la pobreza y los valores de paz, igualdad y respeto de la diversidad.

Para lograr este objetivo de transformación consideramos fundamental el desarrollo de acciones dirigidas a fomentar una ciudadanía crítica con las causas y mecanismos que generan desigualdad, pobreza y exclusión. Al mismo tiempo, creemos que resulta imprescindible el impulso de una ciudadanía organizada, movilizadora y activa como elemento principal de cambio. Todo ello, se enmarca en una estrategia de trabajo a la que llamamos INTERVENCIÓN SOCIAL

En un contexto marcado por la crisis social y económica más grande de las últimas décadas, pobreza infantil y fracaso escolar y la mayor barbarie de conflictos armados, guerras y movimientos migratorios, nuestra labor de Intervención Social se ha visto obligada a evolucionar y a intentar aprender a analizar de nuevo nuestra sociedad, nuestras problemáticas y nuestras necesidades para construir una estrategia que pueda dar respuesta esta realidad. Basándonos en todo el trabajo realizado durante los últimos 20 años, hemos perfilado 3 ejes en los que enmarcamos toda nuestra intervención en la actualidad y que contribuirán a abordar las 3 prioridades programáticas de la Estrategia General de ACPP

**Educación** Entendemos que la educación es uno de los motores fundamentales para la transformación social y, desde esta premisa, en el presente período trabajaremos la Educación para la Paz en un sentido amplio: queremos impulsar un proceso educativo que contribuya a alejar el peligro de la guerra, que ponga fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, que genere una mayor igualdad y favorezca la convivencia de niñas y niños, mujeres y hombres. Enseñar desde y para la no-violencia e integrar a las comunidades educativas en un proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia, el Desarrollo y la Paz. Y todo ello incorporando el respeto a la diversidad de género, la interculturalidad y la participación social en procesos de construcción de paz que se inicien desde la escuela y con la población más joven.

**Sensibilización.** En el ámbito de la protección de los derechos humanos, nos hemos apoyado en nuestra estructura organizativa para hacer más eficaz la labor de incidencia política que realizamos con el fin de elevar realidades como las de El Salvador, Colombia o Palestina a las agendas políticas en España y en Europa.

En el área de Intervención Social, con la consolidación de programas estratégicos como Ellas Deciden, Barrios abiertos, Municipios sin Racismo, Pueblos por la inclusión y Escuelas sin Racismo, para la Paz y el Desarrollo. Merece la pena destacar en este punto cómo en este último año hemos profundizado en el trabajo centrado en la lucha contra el discurso del odio tan extendido globalmente, también en nuestras sociedades. Está siendo una preocupación para nuestra organización, cómo conseguir contrarrestar el incremento del odio al otro, al diferente, y cómo hacerlo empleando técnicas innovadoras en lo pedagógico y en lo técnico, que permitan la aproximación a los más jóvenes para trabajar desde la infancia por una sociedad pacífica y tolerante.

Y en el extremo del ejercicio de la política del odio, la guerra. En el marco del conflicto en Ucrania, ACPP ha formado parte de la alianza de organizaciones y entidades pacifistas que desde nuestro Estado condenamos la agresión militar del Gobierno de Putin, la violación del derecho internacional y el sufrimiento del pueblo ucraniano que supone, y que apelamos al papel esencial de la ONU, que tiene que ocupar un rol protagonista con el único objetivo de impulsar un proceso de Paz justo mediante la diplomacia, así como al de la Unión Europea como aliada de la Paz y actor principal en las negociaciones entre las partes buscando una seguridad compartida.

Con la participación de toda la organización, hemos finalizado el proceso que ha desembocado en nuestra primera Estrategia de Género para el periodo 2022-2030. Desde que nos declaramos organización feminista en la Asamblea General de 2018, hemos recorrido esta senda con la consciencia de no pretender formar parte del movimiento feminista, pero sí de nuestra responsabilidad política y social para contribuir a la justicia global de género y desde una perspectiva de defensa de derechos humanos. Esta estrategia, junto al IV Plan de Igualdad, conforma la Política de Igualdad de ACPP. Con ella pretendemos seguir impulsando una reflexión que nos sirva como marco y guía de trabajo durante los próximos años. Un marco que nos permita profundizar a nivel interno y cuestionar las relaciones de poder existentes a nivel global para actuar en lo local y en alianza con los movimientos feministas de los países en los trabajamos, y en nuestros propios entornos, impulsando la colaboración entre éstos y nuestras ONGD socias.



L. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>30</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	18
Personal voluntario	11

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>31</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	<b>431.312,47</b>
g. Ayudas monetarias	431.312,47
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>1.058.407,57</b>
Otros gastos de la actividad	<b>689.998,22</b>
w. Arrendamientos y cánones	9.496,42
x. Reparaciones y conservación	7.408,47
y. Servicios de profesionales independientes	343.562,93
z. Transportes	254,10
aa. Primas de seguros	1.359,03
bb. Servicios bancarios	3.420,93

VB



cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
dd. Suministros	1.319,25
ee. Tributos	184,32
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otros servicios	322.992,77
Amortización de inmovilizado	<b>2.654,16</b>
Gastos financieros	<b>56,63</b>
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.182.429,05</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	9.870,95
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>32</sup>	95.868,18
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>33</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>34</sup>	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	2.055.857,41
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	20.766,24
h. Donaciones y legados	
i. Otros	1.066,27



<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.183.429,05</b>
---	---------------------

TOTAL FINANCIACION:

**N. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

112.523

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres: 53.820 Hombres: 58.703

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>35</sup>

SEGÚN LOS REQUISITOS DE CADA PROYECTO

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

SEGÚN LOS REQUISITOS DE CADA PROYECTO

**O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SE HAN CONSEGUIDO TODOS LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN CADA PROYECTO.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento al 100% de los fines estatutarios.

**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>36</sup>**

**A. Medios Personales<sup>37</sup>**

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>38</sup>	Tipo de contrato <sup>39</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>40</sup>
1	100	GRUPO 0. DIRECCIÓN Y JEFATURA
14	100, 109, 189	GRUPO 1. DIRECCIÓN Y JEFATURA
35,72	100, 109, 189, 289	GRUPO 2. ADMINISTRATIVOS
26,19	100, 109, 189	GRUPO 3. ADMINISTRATIVOS
2,23	200	GRUPO 4. ADMINISTRATIVO

VB



- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>41</sup>	Tipo de contrato <sup>42</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>43</sup>
0	401	GRUPO 1. DIRECCIÓN Y JEFATURA
2,77	401, 402, 501	GRUPO 2. ADMINISTRATIVO
7,03	401,402, 501, 502	GRUPO 3. ADMINISTRATIVO
0,72	401, 402, 501	GRUPO 4. ADMINISTRATIVO

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>44</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
196	Naturaleza de los servicios, clave G y F

**Voluntariado**

Número medio <sup>45</sup>	Actividades en las que participan
119	Actividades de ejecución y justificación de proyectos.

**B. Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
22	Arrendamiento	Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Euskadi, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Castilla La Mancha, Castilla y León, Navarra, País Valenciano, El Salvador, Guinea Bissau, Palestina, Marruecos, República Dominicana, Senegal, Túnez.

**Características**

Delegaciones autonómicas y delegaciones exteriores

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
23	Teléfonos móviles	Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Euskadi, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Navarra, País Valenciano, El Salvador, Guinea Bissau, Palestina, Marruecos, República Dominicana, Senegal, Túnez.
169	Equipos informáticos (ordenadores, teclados, monitores, ratones)	
86	Mobiliario	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**C. Subvenciones públicas<sup>46</sup>**

**ANEXO I, ANEXO II Y ANEXO III. LISTADO DE PROYECTOS**

Origen	Importe	Aplicación

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Los miembros de la Junta Directiva no han tenido ninguna retribución por sus funciones. Asimismo, no hay asumida ninguna obligación con los mismos, derivada de Planes, Fondos de Pensiones y por cualquier otro concepto.

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto <sup>47</sup>	Origen <sup>48</sup>	Importe

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

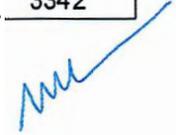
Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>49</sup>	Importe

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Asamblea, además de su sede social, tiene representante legal en distintas Comunidades Autónomas, con las siguientes denominaciones y, en su caso, el número de registro asignados en ellas:

Comunidad Autónoma	Denominación	Número registro
Andalucía	Asamblea de Cooperación por la Paz Andalucía	
Aragón	Asamblea de Cooperación por la Paz Aragón	07-Z-00002-95
Principado de Asturias	Asamblea de Cooperación por la Paz Asturias	13
Cantabria	Asamblea de Cooperación por la Paz Cantabria	67
Cataluña	Assemblea de Cooperació per la Pau Catalunya	
Euskadi	Bakerako Lankidetzza Batzarrea Euskadi	
Extremadura	Asamblea de Cooperación por la Paz Extremadura	
Galicia	Asamblea de Cooperación pola Paz Galicia	sgpa 97/12 - ongd
Islas Baleares	Assemblea de Cooperació per la Pau Illes Balears	
Islas Canarias	Asamblea de Cooperación por la Paz Islas Canarias	LP -GC-08-679
Castilla - La Mancha	Asamblea de Cooperación por la Paz Castilla La Mancha	45/2961/2.13/9
Castilla y León	Asamblea de Cooperación por la Paz Castilla y León	1.997
Murcia	Asamblea de Cooperación por la Paz Murcia	
Navarra	Bakerako Lankidetzza Batzarrea Nafarroa	
País Valenciano	Assemblea de Cooperació per la Pau País Valencia	2065
Rioja	Asamblea de Cooperación por la Paz Rioja	3342





**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

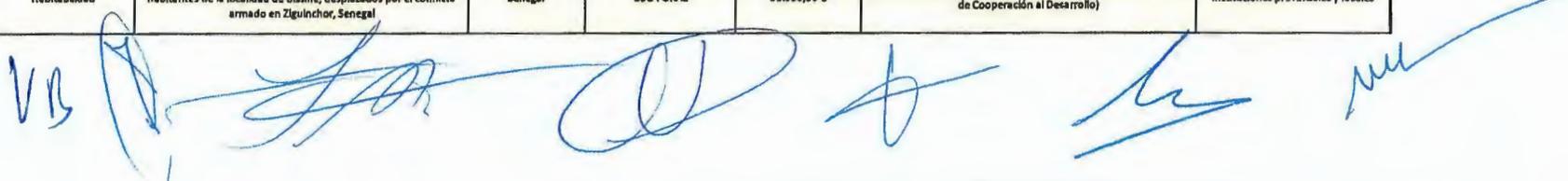
Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MERCEDES DE CASTRO	PRESIDENTA	
JOAQUIN ROBLEDO	VICEPRESIDENTE	
SOFÍA BERNARDO	VICEPRESIDENTA	POR DELEG.
VICTORIA BARRERO	SECRETARIA	
JESÚS BLANCO	TESORERO	
JOSE CARLOS CEBALLOS	VOCAL	POR DELEG.
VICENTE GOMEZ	VOCAL	
PALOMA DEL HOYO	VOCAL	POR DELEG.
M <sup>a</sup> ÁNGELES MARTINEZ	VOCAL	
LUIS VILLAPÚN	VOCAL	

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ  
MEMORIA DE ACTIVIDADES

ANEXO I  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO

EJERCICIO 2022

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Agentes de cambio para la igualdad de Género y la Protección de Derechos y la Seguridad de la población palestina bajo ocupación	Palestina	PSCCW, REFORM	250.000,00 €	Junta de Extremadura (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Inclusión Sociolaboral y Participación Ciudadana de a población LGBTI en El Salvador	El Salvador	COMCAVIS TRANS	259.067,21 €	Junta de Extremadura (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Habitabilidad	Proveer de soluciones habitacionales dignas y sostenibles a familias en proceso de retorno a la localidad de Bissina, Ziguinchor, Senegal	Senegal	USO FORAL	6.914,00 €	Diputación de Badajoz (Bienestar Social)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora del acceso al derecho humano al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales, organizativas y de equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, departamento de Chimaltenango (Guatemala)	Guatemala	CREPD	11.839,97 €	Ayuntamiento de Badajoz (Instituto Municipal de Servicios Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Sembrando juntas: promoviendo la autonomía económica de las mujeres para una vida libre de violencias en El Salvador	El Salvador	La Colectiva	600.000,00 €	Gobierno de Navarra (Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo) / Nafarroako Gobernua (Familia, Gazteria, Krol eta Gizarte Gaialak. Garapenerako laguntza)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo rural integral	Contribuir a la soberanía alimentaria y reducir la vulnerabilidad de la población de la Comuna Urbana de Say frente al avance de la desertificación en Níger	Níger	diko	110.000,00 €	Gobierno de Navarra (Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo) / Nafarroako Gobernua (Familia, Gazteria, Krol eta Gizarte Gaialak. Garapenerako laguntza)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Educación	Mejora de las condiciones socio-educativas de las niñas y las capacidades de las jóvenes mujeres palestinas del campo de refugiados de Shu'fat, en Jerusalén, Cisjordania, Territorio Ocupado Palestino, mediante el Programa "Learn-by-Play"	palestina	Trust	3.800,00 €	Ayuntamiento de la Cendes de Galar / Galar Cendeako Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Salud	Promover un marco normativo y una atención sanitaria adecuados y favorables al pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, en República Dominicana	República Dominicana	Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física	33.250,00 €	Ayuntamiento de Pamplona (Área de Bienestar Social y Deporte. Cooperación al Desarrollo) / Iruñako Udala (Ganaperaren Aldeko Lanikidetzak. Gizarte Ongizate eta Kirol Alorra)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Educación	Mejora de las condiciones socio-educativas de las niñas y las capacidades de las jóvenes mujeres palestinas del campo de refugiados de Shu'fat, en Jerusalén, Cisjordania, Territorio Ocupado Palestino, mediante el Programa "Learn-by-Play"	palestina	Trust	15.000,00 €	Ayuntamiento de Tafalla (Área de Servicios Culturales y Sociales) / Tafallako Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, medioambientales, organizativas y de equidad de género en la comunidad Nuevo Renacer, Zona 2, municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, El Salvador. Fase VIII	El Salvador	REDES	24.975,34 €	Diputación Provincial de Zaragoza (Bienestar Social y Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora del acceso al Derecho Humano al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales de la población rural del caserío el Jordán, Departamento de Chimaltenango (Guatemala).	Guatemala	CREPD	2.800,00 €	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Consolidando la participación e incidencia de las mujeres en la prevención y atención a la violencia contra las mujeres en los municipios de La Libertad, Zaragoza y Ciudad Arca, El Salvador, Centroamérica.	El Salvador	APROCSAL	558,65 €	Ayuntamiento de Monzón	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Contribuir al proceso de acceso al derecho a la tierra, a un medioambiente sano y al empoderamiento y acceso a oportunidades de mujeres campesinas y población LGBTI víctimas del Oriente antioqueño (Colombia)	Colombia	Fundación Forjando Futuros	141.218,46 €	Gobierno de Aragón (Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración. Servicio de Cooperación)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora del saneamiento básico y la salud de las familias rurales del Caserío Chicucab, Nahualá, Departamento de Sololá, Guatemala. (Fase II)	Guatemala	ASOCRECER	150.000,00 €	Gobierno de Aragón (Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración. Servicio de Cooperación)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Habitabilidad	Promover el derecho al retorno y a una vivienda digna de las/os habitantes de la localidad de Bissina, desplazados por el conflicto armado en Ziguinchor, Senegal	Senegal	USO FORAL	85.000,00 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia. Oficina de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales

VR 

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Protección de los derechos y la dignidad, garantizando el Derecho Humano al agua y a la salud de la población palestina bajo ocupación de acuerdo al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la equidad de género, la protección de la infancia y RRD	Palestina	PHG	64.123,48 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Oficina de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Garantizar la vida y la labor de defensores/as de DDHH y contribuir a generar un clima de opinión en Urabá que respete la labor de quienes defienden derechos	Colombia	Fundación Forjando Futuros	2.800,00 €	Chunta Aragonesa	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable y las prácticas correctas de higiene y saneamiento en las localidades de Sintzham Camissa y Ponta Nova, Región de Bafatá, Guinea Bissau	Guinea Bissau	DIVUTEC	28.722,00 €	Ayuntamiento de Málaga (Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo rural Integral	Promoción de sistemas de producción y comercialización hortícola liderados por mujeres y resilientes al cambio climático en la comuna rural de Oulampane, Senegal	Senegal	USO FORAL	300.000,00 €	Junta de Andalucía (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, AACID)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Habitabilidad	Mejorar la habitabilidad de viviendas contribuyendo a la calidad de vida física y emocional de personas con diversidad funcional y sus familias a través de mejoramientos sin barreras en el municipio de Apartadó (Antioquia, Colombia)	Colombia	Fundación Forjando Futuros	11.640,00 €	Ayuntamiento de Cádiz (Área de Asuntos Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Promoción de los derechos y la dignidad del pueblo palestino bajo ocupación en el derecho al agua y el saneamiento conforme al DIDH, con especial énfasis en la igualdad de género y la protección comunitaria del medio ambiente	Palestina	PHG	18.000,00 €	Diputación de Cádiz (Coordinación política, Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable y las prácticas de higiene y saneamiento en Nhalá, Región de Quinara, Guinea Bissau	Guinea Bissau	DIVUTEC	30.000,00 €	Diputación de Sevilla	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Habitabilidad	Mejorar la habitabilidad de viviendas contribuyendo a la calidad de vida física y emocional de personas con diversidad funcional y sus familias a través de mejoramientos sin barreras en el municipio de Apartadó (Antioquia, Colombia)	Colombia	Fundación Forjando Futuros	28.000,00 €	Ayuntamiento de San Fernando (Área de Inclusión y Políticas Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Salud	Promoviendo el ejercicio activo de los derechos sexuales y reproductivos a través de la participación ciudadana e intersectorial y el acceso a los servicios públicos de calidad y calidez en el municipio de San Juan Nonúsko, departamento de La Paz, El Salvador	El Salvador	APROCSAL	65.000,00 €	Ayuntamiento de Córdoba (Delegación de Cooperación y Solidaridad)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Gobernabilidad/Sociedad Civil	Por la libertad de prensa, acceso a la información y la democracia en El Salvador	El Salvador	Universidad Centroamericana José Simeón de Cañas	146.538,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Gobernabilidad/Sociedad Civil	TACHBIK Buenas prácticas de vecindad en el Magreb; Intercambio de experiencias para la promoción de los derechos fundamentales de las personas migrantes en Túnez y Marruecos	Magreb	ASTICUDE, UGTT y ALDA	601.924,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Avanzando en la lucha por los derechos sexuales y derechos reproductivos en El Salvador	El Salvador	La Colectiva	21.076,25 €	Ayuntamiento de Quart de Poblet (Concejalía de Paz y Solidaridad) / Ajuntament de Quart de Poblet (Regidoria de Pau i Solidaritat)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	"ANÁLISIS DE GÉNERO Y WASH A NIVEL COMUNITARIO EN LA ZONA C DE CISJORDANIA" (Caso de estudio Ein Qiniya Bedouins)	Palestina	PHG	46.615,33 €	Ayuntamiento de Valencia, Regidoria de Cooperación al Desarrollo y Migraciones / Ayuntamiento de Valencia Regidoria de Cooperació al Desenvolupament i Migracions	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Mitigar la vulneración del derecho a la seguridad alimentaria y los efectos del cambio climático de El Corte, Haití y defender los derechos de personas haitianas migrantes en territorio dominicano, con especial énfasis en el contexto fronterizo.	República Dominicana, Haití	Instituto para la Autogestión y el Desarrollo de Base INC	48.000,00 €	Diputación de Valencia (Área de Cooperación Municipal y Medioambiente) / Diputació de València (Àrea de Cooperació Municipal i Mediambient)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Promoción de una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas en el municipio de San Antonio Masahuat, El Salvador (Fase II)	El Salvador	ORMUSA	44.496,00 €	Gobierno de Cantabria (Consejería de Presidencia, Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas

VB

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Promoción de los derechos del pueblo palestino bajo ocupación conforme al DIDH en materia de acceso a servicios de agua y saneamiento seguros, de igualdad de género y de participación comunitaria para la protección del medio ambiente	Palestina	PHG	120.000,00 €	Gobierno de Cantabria (Consejería de Presidencia, Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Garantizar el acceso al derecho fundamental de las víctimas del conflicto armado colombiano a la restitución de sus tierras de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) en el Departamento de Antioquia, Colombia.	Colombia	Fundación Forjando Futuros	19.176,88 €	Ayuntamiento de Santander (Concejalía de Inmigración y cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Seguridad Alimentaria	Promover el derecho humano a la alimentación en Thiéwele-Awgal, Senegal	Senegal	USE	125.000,00 €	Gobierno de las Islas Baleares (Consejería de Asuntos Sociales y Deportes. Dirección General de Cooperación) / Govern de les Illes Balears ( Conselleria d'Afers Socials i Esports. Direcció General de Cooperació)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Medio Ambiente	Identificación oportunidades de resiliencia femenina frente cambio climático	Túnez	UGTT	7.000,00 €	Gobierno de las Islas Baleares (Consejería de Asuntos Sociales y Deportes. Dirección General de Cooperación) / Govern de les Illes Balears ( Conselleria d'Afers Socials i Esports. Direcció General de Cooperació)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Promoción de una vida libre de violencia para mujeres y niñas, Fase 4: Acceso a la salud sexual y reproductiva y el derecho a una vida libre de violencia en San Pedro Masahuat, El Salvador.	El Salvador	ORMUSA	39.999,09 €	Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana. Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Contribuir a reforzar los mecanismos institucionales y sociales para el acceso de las mujeres y jóvenes de Adéne al disfrute y ejercicio de sus derechos, especialmente al derecho a la no discriminación y a una vida libre de violencia. Fase 2	Senegal	USO FORAL	110.500,00 €	Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana. Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitario, medioambiental y organizativa, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango (Guatemala)	Guatemala	CREPD	2.725,00 €	Ayuntamiento de Castrillón	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Fortalecimiento de mecanismos educativos institucionales y comunitarios para la prevención de embarazos en adolescentes en la provincia de San Cristóbal, República Dominicana	República Dominicana	0	40.248,53 €	Ayuntamiento de Oviedo	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Contribuir a reforzar los mecanismos institucionales y sociales para el acceso de mujeres y jóvenes de Adéne al disfrute y ejercicio de derechos, especialmente al derecho a la no discriminación y a una vida libre de violencia. F II	Senegal	USO FORAL	65.000,00 €	Ayuntamiento de Gijón (Concejalía de Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales

Tipo de Actividad	Sectores de intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Promoción de derechos de mujeres y niñas de la comuna de Adéane en el contexto de retorno de población desplazada por el conflicto armado.	Senegal	USO FORAL	11.242,11 €	Ayuntamiento de Avilés	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitario, medioambiental y organizativa, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango	Guatemala	CREPD	6.352,00 €	Ayuntamiento de Langreo	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Medio Ambiente	Superando los impactos del COVID-19 y alcanzando los ODS en La Larga y Tumaradó, Colombia: hacia una sociedad medioambientalmente sostenible y prevención del cambio climático, con enfoque de DDHH y género.	Colombia	Fundación Forjando Futuros	349.775,40 €	Ayuntamiento de Madrid	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo rural integral	Acceso al derecho a una alimentación adecuada y a un entorno medioambiental sano con enfoque de DD.HH. y de igualdad de género, de la comunidad de Guacamayas, en la subregión del Urabá, Colombia, FASE II	Colombia	Fundación Forjando Futuros	100.000,00 €	Comunidad de Madrid	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Fortaleciendo la participación e incidencia de las mujeres y sus organizaciones para la prevención de la violencia contra las mujeres y la atención a mujeres víctimas en 3 municipios de El Salvador	El Salvador	ORMUSA	4.500,00 €	Ayuntamiento de Costeda	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Contribuir al ejercicio pleno los Derechos Humanos de las/los habitantes de la comuna de Adéane	Senegal	USO FORAL	15.000,00 €	Ayuntamiento de Ciudad Real (Concejalía de Juventud e Infancia y Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo rural integral	Mejora de las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecimiento de las capacidades de producción agrícola y organizativas de 75 familias (525 personas: 75 mujeres y 195 niñas, 75 hombres y 180 niños) organizadas de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas con un enfoque ambientalmente sostenible, de derechos y	República Dominicana	CEPROS	19.440,00 €	Ayuntamiento de Toledo	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo rural integral	Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecer las capacidades de producción agroecológica y organizativas de 70 familias (420 personas: 70 mujeres y 162 niñas, 70 hombres y 118 niños) organizadas de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas con un enfoque ambientalmente sostenible, de derechos y	República Dominicana	CEPROS	45.900,00 €	Ayuntamiento de Guadalajara (Concejalía de Bienestar Social)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo rural integral	Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecer las capacidades de producción agroecológica y organizativas de 131 familias organizadas de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas con un enfoque ambientalmente sostenible, de derechos y de género.	República Dominicana	CEPROS	34.999,55 €	Diputación Provincial de Guadalajara (Servicios Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Proveer de soluciones habitacionales dignas y sostenibles a 15 familias en proceso de retorno en la Comuna de Adéane, Senegal	Senegal	USO FORAL	38.264,96 €	Diputación Provincial de Ciudad Real (Cultura Deporte y Juventud)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Contribuir al ejercicio pleno los Derechos Humanos de las/los habitantes de la comuna de Adéane.	Senegal	USO FORAL	49.640,59 €	Ayuntamiento de Albacete (Concejalía de Asuntos Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Gobernabilidad/Sociedad Civil	Promover un modelo organizativo creativo y eficaz para la gobernanza local que responda a las necesidades de la población y fomente su adaptación al Cambio Climático en cinco municipios del Gran Santo Domingo y Distrito Nacional	República Dominicana	Ciudad Alternativa	65.000,00 €	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Promover la garantía de los DDHH de la población LGBTI+ de Medellín	Colombia	Fundación Forjando Futuros	120.000,00 €	Ayuntamiento de Barcelona (Dirección de Justicia global y cooperación internacional)-Línea Ciudades Específicas B1 / Ayuntamiento de Barcelona (Dirección de Justicia global)   cooperación internacional - Línea Ciudades Específicas	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	TRANSformando la brecha educativa y sociolaboral de la población LGBTI+ en El Salvador	El Salvador	COMCAVIS TRANS	60.000,00 €	Ayuntamiento de Barcelona (Dirección de Justicia global y cooperación internacional)-Línea Coop / Ayuntamiento de Barcelona (Dirección de Justicia global)   cooperación internacional - Línea coop.	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Transitando frente las violencias de género desde un enfoque regional	Marruecos, Túnez	UAF, TAMSS	500.000,00 €	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (convocatoria de programas de cooperación) / Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (convocatoria programas de cooperació)	Instituciones autonómicas

UB

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Educación	Construint ehes i enfortint capacitats per a garantir el dret a l'educació des del respecte i igualtat a la comunitat educativa de Abi Houraira a Tànger	Catalunya	AHLAM	15.845,65 €	Ayuntamiento de Sant Cugat (Consejería de Servicios a la Ciudadanía) / Ajuntament de Sant Cugat (Conselleria de Serveis a la Ciutadania)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Salud	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y acceso a servicios públicos de salud de calidad, especialmente de la sexual y reproductiva, en los Municipios de Jiquilisco y Usulután, El Salvador. FASE III	El Salvador	APROCSAL	225.000,00 €	Xunta de Galicia (Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa UE)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Helina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. FASE II	República Dominicana	IDAC	225.000,00 €	Xunta de Galicia (Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa UE)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Promover o acceso ao dereito fundamental á restitución de terras das vítimas do conflito colombiano no Departamento de Antioquia	Colombia	Fundación Forjando Futuros	17.780,00 €	Deputación de A Coruña (Convocatoria a actividades)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo socioeconómico	Mujeres e mocidade fortalecen as súas capacidades para mellorar os seus medios de vida e a organización socioeconómica no municipio de Berlín, Departamento de Usulután (O Salvador)	Galicia	REDES	24.899,93 €	Concello de Santiago de Compostela	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Tejiendo alianzas feministas con la Asociación de Mujeres Juristas de Níger (AFIN)	Níger	Association des Femmes Juristes du Níger	204.300,00 €	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID) / Proyectos	Instituciones estatales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo socioeconómico	Comunidades pesqueras y agrícolas salvadoreñas protagonistas de su desarrollo socio-económico, sostenible e inclusivo, resilientes en SAN	El Salvador	CORDES, ORMUSA, REDES	3.000.000,00 €	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, AECID) / Convenios	Instituciones estatales
Cooperación al Desarrollo	Habitabilidad	Promoción del desarrollo territorial inclusivo, equitativo y sostenible de La Habana	Cuba	Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH)	900.000,00 €	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, AECID) / Convenios	Instituciones estatales
Cooperación al Desarrollo	Gobernabilidad/Sociedad Civil	TAGHYR: Promoción de un desarrollo territorial en Magreb a partir de modelos de economía social y solidaria hechos por y para las personas	Marruecos, Túnez	SHANTI, UGTT, UAF, H&E, ASTICUDE	3.000.000,00 €	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, AECID) / Convenios	Instituciones estatales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Garantizar las dimensiones del Derecho Humano al Agua y reducir desigualdades de género bajo un enfoque de salud comunitaria en el Caserío Tukcún, Guatemala	Guatemala	ASOCRECER	192.936,00 €	Junta de Castilla y León (Consejería de la Presidencia, Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Promoción del Derecho Humano a la educación en la localidad de Sintchan Camissa, Región de Barfaté, Guinea Bissau.	Castilla y León	AJPCT	55.000,00 €	Diputación de Valladolid (Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	MEJORA DEL ACCESO AL DERECHO HUMANO AL AGUA POTABLE, HIGIÉNICO-SANITARIAS, MEDIOAMBIENTALES, ORGANIZATIVAS Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, DE LA POBLACIÓN RURAL DEL CASERÍO EL JORDÁN, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO (GUATEMALA)	Guatemala	CREPD	93.233,32 €	Diputación de Palencia (Área De Acción Social)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Desarrollo socioeconómico	"Mujeres y juventudes fortalecen sus capacidades para mejorar sus medios de vida y la organización socioeconómica en el municipio de Berlín, El Salvador"	El Salvador	REDES	47.102,00 €	Ayuntamiento de Burgos (Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades)	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Educación	Promoción del Derecho Humano a la Educación en Suna, Guinea Bissau.	Guinea Bissau	AJPCT	17.746,00 €	Junta de Castilla y León (Consejería de la Presidencia, Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Educación	Mejora de las condiciones de acceso a la educación y de planificación de la comunidad educativa del Centro Escolar María Olimpia Escobar de Siberia, Comunidad de Astoria, municipio de San Pedro Masahuat, el Salvador.	El Salvador	ALFALIT	14.400,00 €	Ayuntamiento de Palencia (Servicios Sociales)	Instituciones provinciales y locales

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Educación	Promoción del derecho humano a la educación en San Pedro Masahuat, El Salvador	El Salvador	ALFALIT	29.076,00 €	Junta de Castilla y León (Consejería de la Presidencia, Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior)	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Kallitene Fudjum Assek: fortaleciendo el liderazgo y la ciudadanía de adolescentes y mujeres jóvenes en el área urbana de Ziguinchor.	Senegal	USO FORAL	210.000,00 €	Ayuntamiento de Bilbao (Área de Mujer y Cooperación) / Bilboko Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Seguridad Alimentaria	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales y organizativas, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango (Guatemala) FASE II.	Guatemala	CREPD	10.000,00 €	Ayuntamiento de Errenteria/ Errenteriko Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Asistencia Técnica para la construcción participativa y acompañamiento en la implementación del Plan Estratégico de APROCSAL, El Salvador. (Segunda Fase como proceso continuo al diagnóstico de género 2021)	El Salvador	APROCSAL	15.000,00 €	Diputación Foral de Bizkaia (Gabinete del Diputado General) / Bizkaiko Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Contribuir al ejercicio pleno los Derechos Humanos de las/los habitantes de la comuna de Adéane (Fase III)	Senegal	USO FORAL	120.000,00 €	Diputación Foral de Bizkaia (Gabinete del Diputado General) / Bizkaiko Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Construyendo paz en el Urabá antioqueño	Colombia	Fundación Forjando Futuros	100.000,00 €	Diputación Foral de Gipuzkoa / Gipuzkoako Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales y organizativas, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango (Guatemala).	Guatemala	CREPD	39.404,75 €	Ayuntamiento de Basauri / Basauriko Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Promoción del liderazgo socioeconómico de las mujeres rurales de Oulampane y Adéane	Senegal	USO FORAL	479.991,05 €	Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritzza	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Shwatzumal: abordaje integral de las violencias basadas en género contra mujeres y personas LGBTI+ en San Salvador	El Salvador	La colectiva	566.479,89 €	Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritzza	Instituciones autonómicas
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales y organizativas, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango (Guatemala) Fase II	Guatemala	CREPD	6.028,18 €	Ayuntamiento de Galdakao / Galdakaoko Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales y organizativas, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango (Guatemala) Fase II	Guatemala	CREPD	13.692,04 €	Ayuntamiento de Irún	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitarias, medioambientales y organizativas, con especial incidencia en la equidad de género, de la población rural del caserío El Jordán, Municipio y Departamento de Chimaltenango (Guatemala) Fase II	Guatemala	CREPD	5.109,27 €	Ayuntamiento de Deba/ Debako Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Seguridad Alimentaria	Mejorando las condiciones agroecológicas y de incidencia sociopolítica del movimiento campesino, desde un enfoque de derechos y género en la República Dominicana.	República Dominicana	CEPROS	20.000,00 €	Ayuntamiento de Leioa/Leioako Udaleren	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Contribuir al ejercicio pleno los Derechos Humanos de las/los habitantes de la localidad de Bissine, Senegal.	Senegal	USO FORAL	9.800,00 €	Ayuntamiento de Andoain / Andoaingo Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Promover la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de la población rural en el Territorio Palestino Ocupado - Deir Ghassaneh (Ramala)	Palestina	PARC	48.147,59 €	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Área de Juventud, Educación, Cooperación y Derechos Humanos) / Donostiako Udala	Instituciones provinciales y locales

VB

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Cooperación al Desarrollo	Agua, Saneamiento e Higiene	Ur edangarrí, higiene-osasun, ingurumen eta antolatutzak helitze baldintzen hobekuntza, genero berdintasunaren intzidentzia berezia eginez, Jordaneko baserriaren bitartekaria ruralarentzat, Chimaltenango Udalerri eta Departamentuan (Guatemala) / "Mejora de las condiciones de acceso al agua potable, higiénico-sanitarias.	Guatemala	CREPD	4.800,00 €	Ayuntamiento de Balmaseda/Balmasedako Udala	Instituciones provinciales y locales
Cooperación al Desarrollo	Género y Desarrollo	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y acceso a servicios públicos de salud sexual y reproductiva de calidad en el en el Municipio de Jiquilisco, Bajo Lempa, El Salvador. Fase II.	El Salvador	APROCSAL	12.000,00 €	Ayuntamiento de Ordizia / Ordiziako Udala	Instituciones provinciales y locales

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ  
MEMORIA DE ACTIVIDADES

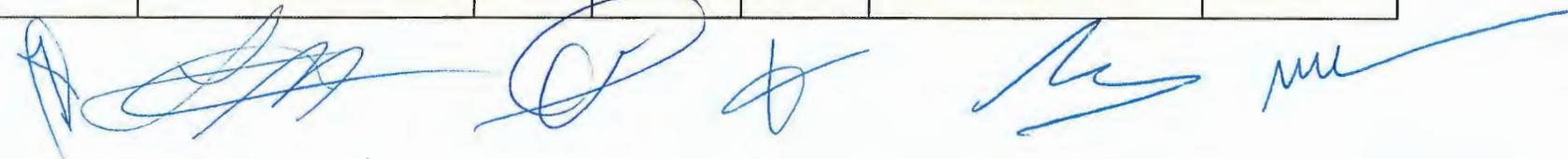
ANEXO II  
AYUDA HUMANITARIA

EJERCICIO 2022

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contrapartida	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Agua, Saneamiento e Higiene	Promoción de los derechos y la dignidad del pueblo palestino bajo ocupación en el derecho al agua y el saneamiento conforme al DIDH, con especial hincapié en la igualdad de género y la protección comunitaria del medio ambiente	Palestina	PHG	5.954,00 €	Ayuntamiento de Málaga (Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Agua, Saneamiento e Higiene	Promoción de los derechos y la dignidad del pueblo palestino bajo ocupación en el derecho al agua y el saneamiento conforme al DIDH, con especial hincapié en la igualdad de género y la protección comunitaria del medio ambiente	Palestina	PHG	13.455,00 €	Diputación de Córdoba (Oficina de Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Multisectorial	ESTRATEGIA LOCALIZADA DE NEXO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRADA DE LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LA POBLACIÓN PALESTINA BAJO OCUPACIÓN CONFORME AL DIH Y EL DIDH, Y FRENTE AL COVID-19, CON ÉNFASIS EN LA EQUIDAD DE GÉNERO, PROTECCIÓN DE LA	Palestina	PARC, PHG, PSSCW	300.000,00 €	Junta de Andalucía ( Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, AACID)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Agua, Saneamiento e Higiene	Estrategia localizada de Nexo para la protección de los derechos y dignidad de la población palestina bajo ocupación, conforme al DIH y el DIDH, y frente a la crisis del COVID-19, con especial énfasis en la equidad de género, la protección de la infancia y la RRD, en Kafr Lajif, Palestina	Palestina	PARC	60.000,00 €	Ayuntamiento de Sevilla (Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de transformación Social)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Educación	Prevenir y mitigar el impacto de riesgos humanitarios y las crisis asociadas por violaciones de DIH/DIDH y por la COVID-19 sobre los derechos y la dignidad de población vulnerable de la comunidad de Meshra, con especial énfasis en los derechos de la infancia	Palestina	PSSCW	20.000,00 €	Ayuntamiento de Córdoba (Delegación de Cooperación y Solidaridad)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Protección	Estrategia localizada de Nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con énfasis en la equidad de género, protección de la infancia y la RRD.	Palestina	PARC, PHG, PSSCW	350.000,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generattat Valenciana (Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Protección	Proyecto SIRYO: Contribuir a la promoción del derecho a vivir con dignidad y a la protección de mujeres y menores de la población refugiada, desplazada y retornada en la región de Diffa, Níger – Fase II.	Níger	DIKO	350.000,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generattat Valenciana (Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Post-emergencia	Construcción de Paz/Derechos Humanos	"Contribuir a la protección integral de los DDHH de la población migrante haitiana en la zona fronteriza de República Dominicana con Haití".	República Dominicana, Haití	Save the Children Dominicana INC (SCRD)	28.000,00 €	Ayuntamiento de Valencia, Regidoria de Cooperación al Desarrollo y Migraciones/Ayuntament de València Regidoria de Cooperació al Desenvolupament i Migracions	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Post-emergencia	Protección	Bon Wassa: Contribuyendo a la promoción del derecho a la seguridad alimentaria y a la nutrición de la población desplazada en la región de Tillabéri, Níger	Níger	DIKO	30.404,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generattat Valenciana (Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Post-emergencia	Protección	Bon Wassa: Contribuyendo a la promoción del derecho a la seguridad alimentaria y a la nutrición de la población desplazada en la región de Tillabéri, Níger	Níger	DIKO	50.000,00 €	Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Concejalía de Bienestar Social) / Ajuntament de Castelló de la Plana (Regidoria de Benestar Social)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Prevención y preparación	Fortalecimiento de capacidades en RRD	Estrategia localizada de Nexo para la protección integral de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación de acuerdo al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la equidad de género, la protección de la infancia y RRD	Palestina	PARC, PSSCW	60.000,00 €	Gobierno de Cantabria (Consejería de Presidencia, Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Protección	Mitigar el impacto de riesgos humanitarios y las crisis asociadas por violaciones de DIH/DIDH y por la COVID-19 sobre los derechos y la dignidad de la población más vulnerable de la comunidad de Haris.	Palestina	PSSCW	60.000,00 €	Fons Mallorquí de Solidaritat y Cooperació	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Post-emergencia	Seguridad alimentaria	Garantizar el derecho a la alimentación en la región de Diffa, fase III	Níger	DIKO	60.000,00 €	Gobierno de las Islas Baleares (Consejería de Asuntos Sociales y Deportes, Dirección General de Cooperación) / Govern de les Illes Balears ( Conselleria d' Afers Socials i Esports, Direcció General de Cooperació)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Restauración de medios de vida	Estrategia localizada de Nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con énfasis en la equidad de género, protección de la infancia y la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) Fase II.	Palestina	PARC, PSSCW	50.000,00 €	Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas

VB

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Educación	Derecho a la educación y la igualdad de oportunidades de niñas y mujeres palestinas en el marco de la Agenda 2030, en el campamento de Shu'fat, Jerusalén, Cisjordania, TOP	Palestina	TRUST	45.954,61 €	Ayuntamiento de Gijón (Concejalía de Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Seguridad alimentaria	Derecho a la asistencia humanitaria de 109 personas afrocolombianas en condición de alta vulnerabilidad del municipio de Medellín, Colombia	Colombia	Fundación Forjando Futuros	9.000,00 €	Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Área de Solidaridad)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Prevención y preparación	Protección	Mejorar la resiliencia frente a desastres y riesgos derivados del cambio climático de la población del Gran Santo Domingo, República Dominicana	República Dominicana	Ciudad Alternativa	80.000,00 €	Comunidad de Madrid	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Post-emergencia	Agua, Saneamiento e Higiene	Mitigar las necesidades humanitarias hídricas e higiénicas de la población de la región de Ziguinchor afectada por conflicto y la transmisión de la COVID-19, Senegal Fase III	Castilla-La Mancha	USO FORAL	30.000,00 €	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Emergencia Inmediata	Protección	Fortalecer la atención y protección integral a personas LGBTI+ en situación de vulnerabilidad por violencia, desplazamiento forzado y procesos de movilidad humana en El Salvador.	El Salvador	Comcavis	70.000,00 €	Xunta de Galicia (Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa UE)	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Protección de derechos y dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH/DIDH, con énfasis en equidad de género e infancia	Palestina	PARC, PHG, PSSCW	600.000,00 €	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Agenda Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID)	Instituciones estatales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Seguridad Alimentaria	en situación de refugio, desplazamiento o retorno en los asentamientos de Blangou Yaskou, Gandjiri, Mamarí Forage, Awaridi, Digargo (Comuna de Diffa) y asentamiento de Kabi (Comuna de Chéltimari), Región de Diffa, Níger.	Níger	DIKO	29.344,96 €	Diputación de Valladolid (Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Seguridad alimentaria	Garantizar el derecho a la alimentación de la niñez y de sus familias en situación de refugio, desplazamiento o retorno en los asentamientos de Blangou Yaskou, Gandjiri, Mamarí Forage, Awaridi, Digargo (Comuna de Diffa) y asentamiento de Kabi (Comuna de Chéltimari), Región de Diffa, Níger.	Níger	DIKO	26.731,14 €	Ayuntamiento de Burgos (Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Agua, Saneamiento e Higiene	Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación de acuerdo al DIH y el DIDH, y frente a la crisis del COVID-19, con especial énfasis en la igualdad de género, la protección de la infancia y la reducción de riesgo de desastre	Palestina	PHG	19.995,00 €	Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Servicios Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Protección	Protección y promoción de los derechos humanos de personas refugiadas LGBTI en El Salvador	Castilla y León	COMCAVIS TRANS	6.072,74 €	Ayuntamiento de Valladolid (Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria Servicio de Iniciativas Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Estrategia localizada de Nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina ocupada, de acuerdo al derecho internacional humanitario (DIH) y el derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), y frente a la crisis del COVID 19, con especial énfasis en la equidad de género, la protección	Palestina	PSSCW	16.990,00 €	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Área de Juventud, Educación, Cooperación y Derechos Humanos) / Donostako Udala	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Multisectorial	Crisis Humanitaria en Níger	Níger	DIKO	80.000,00 €	Diputación Foral de Bizkaia (Gabinete del Diputado General) / Bizkaiko Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Multisectorial	Crisis Humanitaria en Níger	Níger	DIKO	40.000,00 €	Diputación Foral de Gipuzkoa / Gipuzkoako Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Acción Humanitaria- Crisis crónica	Construcción de Paz/Derechos Humanos	Estrategia localizada de nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH	Palestina	PARC, PHG, PSSCW	200.000,00 €	Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritz	Instituciones autonómicas
Acción Humanitaria- Emergencia Inmediata	Protección	Crisis Humanitaria en Níger	Níger	DIKO	24.000,00 €	Ayuntamiento de Bilbao (Área de Mujer y Cooperación) / Bilboko Udala	Instituciones provinciales y locales

VB 

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ  
MEMORIA DE ACTIVIDADES

ANEXO III  
INTERVENCIÓN SOCIAL

EJERCICIO 2022

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Intervención Social	Educación	Promoción de los Derechos Humanos desde Un Mundo de Colores	Cáceres	No procede	4.973,12 €	Diputación de Cáceres (Área de Política Social-Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Diálogos sobre los derechos de las mujeres y derechos de las personas migrantes	Cáceres	No procede	1.982,56 €	Ayuntamiento de Cáceres (IMAS)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Formación de dos jóvenes cooperantes extremeños/as en El Salvador para mejorar la capacitación y fomentar la implicación en acciones de cooperación internacional para el desarrollo.	El Salvador	No procede	14.785,30 €	Junta de Extremadura (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Medio Ambiente	Zero Waste Urban Parks	España, Portugal, Polonia, Bélgica	Vrijbroekpark de Amberes, Zero Waste Lab, Ekopotencjal Wrocław	44.960,00 €	Unión Europea	Instituciones europeas y otras organizaciones internacionales
Intervención Social	Educación	Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo. Espacios impulsores de una ciudadanía joven comprometida y activa II	Navarra	No procede	35.000,00 €	Gobierno de Navarra (Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo) / Nafarroako Gobernua (Familia, Gasteria, Kirol eta Gazte Gaiak. Garapenerako laguntza)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Conoce, Piensa, Actúa: Por una Ciudadanía Global	Aragón	No procede	3.921,87 €	Diputación Provincial de Zaragoza (Bienestar Social y Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo: Construyendo Inclusión y Paz	Aragón	No procede	13.000,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza (Bienestar Social y Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Actividades dentro del programa de Cooperación al Desarrollo: En Busca del Desarrollo y Diálogos por la Paz: Viaje cooperación en Palestina	Aragón	No procede	1.155,00 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia. Oficina de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo: Incluyendo Paz en el entorno rural (ESR,EPD:IPER)	Aragón	No procede	24.509,20 €	Gobierno de Aragón (Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración. Servicio de Cooperación)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Barrios Abiertos: Educa Acción Intergeneracional	Aragón	No procede	1.200,00 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Capacitación y Sensibilización: Cooperación para voluntariado desde El Rabal	Aragón	No procede	629,00 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Servicio de Fomento de la Participación Ciudadana. Entidades Ciudadanas)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Construyendo Barrios desde el derecho a la salud, la equidad de género y la diversidad para la transformación social en el marco de los ODS y la Agenda 2030 - Fase 2	Aragón	No procede	18.136,46 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia. Oficina de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	ESR,EPD: Barrios Rurales Inclusivos - Fase 2	Aragón	No procede	9.692,52 €	Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia. Oficina de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Educación Transformadora con exposición Mira TÚ	Aragón	No procede	1.500,00 €	Ayuntamiento de Carlina	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Sesión de Cultura de Paz en Curso Claves y Herramientas 2022	Aragón	No procede	345,00 €	Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) - Espacio de EpDCG (UNAQUI)	Otros fondos privados

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Intervención Social	Educación	ESR, EPD: para promover sociedades más justas, equitativas, diversas e igualitarias en una Ciudadanía global.	Andalucía	No procede	4.733,00 €	Ayuntamiento de Málaga (Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	ESR, EPD: convivencia pacífica y diversidad cultural. Laboratorios Creativos y de Comunicación Social en el marco de los ODS	Andalucía	No procede	80.000,00 €	Junta de Andalucía ( Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, AACID)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo: Impulsando Redes Transformadoras por los Derechos Humanos	Andalucía	No procede	20.000,00 €	Ayuntamiento de Sevilla (Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de transformación Social)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	LSTTT 2022	Andalucía	No procede	1.715,00 €	Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba	Otros fondos privados
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo, Acciones locales para la transformación social en el marco de los ODS y la Agenda 2030	Andalucía	No procede	3.712,50 €	Ayuntamiento de San Fernando (Área de inclusión y Políticas Sociales)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	"Des de l'escola rural ens mobilitzem per la Justícia Global. Un programa d'educació per a la ciutadania global als Ports (TAIT Maestrat"	País Valencià	No procede	95.000,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generalitat Valenciana (Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Transformando desde nuestras aulas. Un proyecto de EPCG en el Barrio del Cristo. Fase II	País Valencià	No procede	50.000,00 €	Generalitat Valenciana (Consejería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática) / Generalitat Valenciana (Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Del pati al carrer. Obrint nous espais educatius, globals i resilents	País Valencià	No procede	30.000,00 €	Ayuntamiento de Valencia, Regidoria de Cooperación al Desarrollo y Migraciones/Ayuntamiento de Valencià Regidoria de Cooperació al Desenvolupament i Migracions	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	"Contribuir a la consolidación de ACPD como agente de transformación social entre la ciudadanía cántabra a través del incremento de la participación ciudadana y el asociacionismo"	Cantabria	No procede	15.987,92 €	Gobierno de Cantabria (Consejería de Presidencia, Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	ESR/EPD. Convivencia positiva y cohesión social	Cantabria	No procede	24.104,76 €	Gobierno de Cantabria (Consejería de Presidencia, Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Comunicambio sin odio: por el derecho de la ciudadanía cántabra a acceder a una información veraz y libre de discurso del odio	Cantabria	No procede	25.000,00 €	Gobierno de Cantabria (Consejería de Presidencia, Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Escuelas por la transformación social y una ciudadanía global, fase 4.	Illes Balears	No procede	35.000,00 €	Gobierno de las Islas Baleares (Consejería de Asuntos Sociales y Deportes, Dirección General de Cooperación) / Govern de les Illes Balears ( Conselleria d'Afers Socials i Esports, Direcció General de Cooperació)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Cuando escapar no es un juego: defender los derechos humanos y la igualdad.	Illes Balears	No procede	6.000,00 €	Ayuntamiento de Palma (Área de Igualdad, Juventud y Derechos Civiles)/ Ajuntament de Palma (Àrea d'Igualtat, Juventut i Drets Cívics)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Barrios Abiertos: equidad y convivencia intercultural, fase VI.	Illes Balears	No procede	35.000,00 €	Gobierno de las Islas Baleares (Consejería de Asuntos Sociales y Deportes, Dirección General de Cooperación) / Govern de les Illes Balears ( Conselleria d'Afers Socials i Esports, Direcció General de Cooperació)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Escuelas sin racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo 2022	Asturias	0	12.000,00 €	Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo)	Instituciones autonómicas

Tipo de Actividad	Sector de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Intervención Social	Educación	"Combatiendo los discursos de odio desde el barrio. Proyecto para promover los valores de los DD.HH y los ODS con jóvenes del Municipio de Gijón."	Asurias	0	6.076,30 €	Ayuntamiento de Gijón (Concejalia de Cooperación Internacional)	Instituciones provinciales y locales



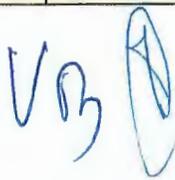


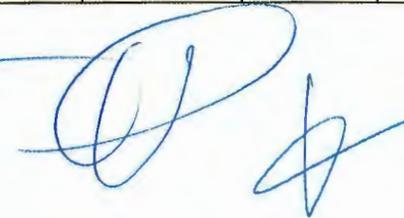
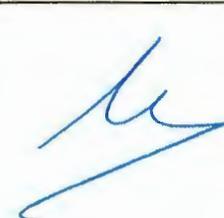
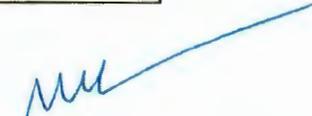


Tipo de Actividad	Sectores de intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Intervención Social	Educación	Vilaverde y Orcasitas UNIDAS y ACTIVAS por la Educación para una Ciudadanía Global. Fase IV	Madrid	No procede	89.940,75 €	Ayuntamiento de Madrid	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Educando para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global con enfoque de género en la comunidad educativa de Alcalá de Henares	Madrid	No procede	10.000,00 €	Comunidad de Madrid	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Proyecto socioeducativo para la inserción social de la población inmigrante de Alcalá de Henares y Madrid. Fase II	Madrid	No procede	33.836,09 €	Comunidad de Madrid (IRPF)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Escoles for Future! Calculem la petjada de Carboni?	Catalunya	Tarpuna (líder del consorcio)	18.358,30 €	Ayuntamiento de Barcelona (Dirección de Justicia global y cooperación internacional)-Línea Coop / Ajuntament de Barcelona (Direcció de Justícia global i cooperació internacional) - Línea EPD.	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	TRANSgredint la normalitat. Comunitats globals lliures d'LGTBfòbia	Catalunya	ACATHI	73.500,00 €	Ayuntamiento de Barcelona (Programa Barcelona Solidaria)-Línea EpD / Ajuntament de Barcelona (Regidoria de Participació ciutadana, Solidaritat i Cooperació, Programa Barcelona Solidaria) - Línea EpD	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Poble sec SOSTenible: comunitats educatives ecosostenibles.	Catalunya	No procede	21.000,00 €	Ajuntament de Barcelona- Barcelona Activa- Subvenció d'Impuls socioeconòmic del territori	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Seguridad alimentaria	Crisi Humanitària a Níger: per la dignitat de la població refugiada, desplaçada, retornada i d'acollida de la regió de Tillabéri.	Níger	DIKO	30.000,00 €	Ayuntamiento de Tarragona (Área de servicios a la persona, juventud y cooperación) / Ajuntament de Tarragona (Àrea de serveis a la persona, joventut i cooperació)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Joves! Calculem la petjada de Carboni?	Catalunya	No procede	9.165,15 €	Ayuntamiento de Tarragona (Área de servicios a la persona, juventud y cooperación) / Ajuntament de Tarragona (Àrea de serveis a la persona, joventut i cooperació)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Formant-nos per combatre les discriminacions	Catalunya	No procede	2.450,00 €	Generalitat Catalunya/ Departamento de Igualdad y Feminismos (convocatoria ordinaria para entidades del ámbito de Igualdad y Feminismos) / Departament d'Igualtat i Feminismes (convocatoria ordinària per a entitats de l'àmbit d'Igualtat i Feminismes)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Lluitem pels drets de les persones LGTB+ a Catalunya i a Centreamèrica	Catalunya	ACATHI	316.892,00 €	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (convocatoria de programas de cooperación) / Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (convocatòria programes de cooperació)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Cooperem i ens responsabilitzem per a una economia circular comunitària	Catalunya	Tarpuna (agrupació)	29.750,00 €	Obra Social "la Caixa"- Intervenció Social	Otros fondos privados
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Eles Deciden: a ciudadanía lucense como promotora dos Dereitos Sexuais e Reprodutivos	Galicia	No procede	2.914,14 €	Concello de Lugo	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Escolas Sen Racismo, Escolas Para a Paz e o Desenvolvemento	Galicia	No procede	35.000,00 €	Xunta de Galicia (Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa UE)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Abeirar: desprazamento e refuxio desde o enfoque de dereitos	Galicia	No procede	33.710,51 €	Xunta de Galicia (Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa UE)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	Contrato-Programa CEIP Apóstolo Santiago, curso 2022	Galicia	No procede	2.760,00 €	CEIP Apóstolo Santiago	Otros fondos privados

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparte	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Intervención Social	Educación	Cooperación galega: activistas polo mundo que queremos 2022-2023	Galicia	No procede	9.060,34 €	Xunta de Galicia (Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa UE)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Jornadas educación para o desenvolvemento e a cidadanía global	Galicia	No procede	125,00 €	Universidade da Coruña	Otros fondos privados
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Elas deciden	Galicia	No procede	7.402,75 €	Xunta de Galicia (Secretaría Xeral de Igualdade)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Educación	ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO. Una experiencia para la sensibilización comunitaria frente al discurso del odio	Varios territorios	No procede	49.000,00 €	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones - FSE	Instituciones estatales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	IpODScastina y cambia el mundo!	Castilla y León	No procede	12.000,00 €	Junta de Castilla y León (Consejería de la Presidencia, Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Una mirada crítica para transformar: objetos que cuentan por el comercio justo en el Norte y el Sur rural	Castilla y León	No procede	16.000,00 €	Junta de Castilla y León (Consejería de la Presidencia, Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior)	Instituciones autonómicas
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Las Dimensiones del Agua	Castilla y León	No procede	1.269,12 €	Ayuntamiento de Valladolid (Área de Bienestar Social y Familia)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Cuando el periodismo incomoda: el periodismo de investigación en el contexto de retroceso democrático centroamericano	Castilla y León	No procede	260,00 €	Universidad de Valladolid (Fondo de Cooperación Internacional para el desarrollo)	Otros fondos privados
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Actividad en torno al BM - Mondólogo "No solo duelen los golpes" representado por Pamela Palenciano. Proyecto de sensibilización por la igualdad de género	Castilla y León	No procede	700,00 €	Universidad de Valladolid (Fondo de Cooperación Internacional para el desarrollo)	Otros fondos privados
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Actividad en torno al BM - Mondólogo "No solo duelen los golpes" representado por Pamela Palenciano. Proyecto de sensibilización por la igualdad de género	Castilla y León	No procede	700,00 €	Ayuntamiento de Valladolid (Área de Bienestar Social y Familia)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Cine para concienciar en Burgos sobre la violencia sexual hacia la niñez de El Salvador	Castilla y León	No procede	130,00 €	Coordinadora ONGDs Castilla y León	Otros fondos privados
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Las Dimensiones del Agua	Castilla y León	No procede	1.300,00 €	Ayuntamiento de Burgos (Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Las Dimensiones del Agua	Castilla y León	No procede	1.380,70 €	Universidad de Valladolid (Fondo de Cooperación Internacional para el desarrollo)	Otros fondos privados
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Desde la escuela rural nos abrimos al mundo: narrando el Derecho Humano a la Salud con las mujeres del Norte y el Sur rural	Castilla y León	No procede	2.000,00 €	Diputación de Valladolid (Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura)	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	UBU Semana Solidaria 2022	Castilla y León	No procede	50,00 €	Universidad de Burgos	Otros fondos privados

Tipo de Actividad	Sectores de Intervención	Servicios y Resultados	Zona de ejecución	Contraparta	Concedido	Financiador	Origen de los Fondos
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Sortzen IV. Conectando Otxarkoaga	Euskadi	No procede	8.000,00 €	Ayuntamiento de Bilbao (Área de Mujer y Cooperación) / Bilboko Udala	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Tejiendo redes para el cuidado del territorio y de la vida en las cuadrillas de la Llanada y la Montaña Alavesa.	Euskadi	No procede	10.818,50 €	Diputación Foral de Álava / Arabako Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	#Historias de la Diversidad: Las hierbas medicinales un pretexto para crear espacios de convivencia intercultural.	Euskadi	No procede	5.897,40 €	Diputación Foral de Álava / Arabako Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Educación	Escuelas sin reclamo, escuelas para la paz y el desarrollo: Cuando escapar no es un juego	Euskadi	No procede	3.000,00 €	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Área de Juventud, Educación, Cooperación y Derechos Humanos) / Donostiako Udala	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	África Imprescindible Gipuzkoa- Gipuzkoako Afrika Behar Beharreskoa, Jornadas 2022-23.	Euskadi	No procede	29.270,12 €	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Área de Juventud, Educación, Cooperación y Derechos Humanos) / Donostiako Udala	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Construyendo liderazgos feministas e inclusivos para la transformación social desde una visión local global	Euskadi	No procede	45.000,00 €	Diputación Foral de Bizkaia (Gabinete del Diputado General) / Bizkaiko Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Ellas Deciden: Palestina-Gipuzkoa. Mujeres emprendedoras y transformadoras	Euskadi	No procede	50.000,00 €	Diputación Foral de Gipuzkoa / Gipuzkoako Foru Aldundia	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Re-aprendiendo África desde el antirracismo. #EllasDeciden	Euskadi	No procede	2.805,70 €	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Convivencia, participación y lucha contra la desigualdad	Gastelko Alde Zaharra berdez eta morez margo dezagun: Ekoefeminismoa autoan / Pintemos el Casco Viejo de Gasteiz de verde y morado: Ecofeminismo en el barrio	Euskadi	No procede	4.625,22 €	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Instituciones provinciales y locales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Fra 23/22: Percorso Formativo per operatori progetto Human skills, razismo e politiche di genere: la scuola che insegna	Varios territorios	0	800,00 €	APS MAMA HAPPY	Instituciones europeas y otras organizaciones internacionales
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Cuotas de socios/as y afiliados y otras donaciones	Varios territorios	No procede	109.677,21 €	Cuotas de socios/as y afiliados/as	Cuotas de socios y socias
Intervención Social	Sensibilización e incidencia	Ingresos Financieros	Varios territorios	No procede	11.847,47 €	Ingresos Financieros	Otros fondos privados

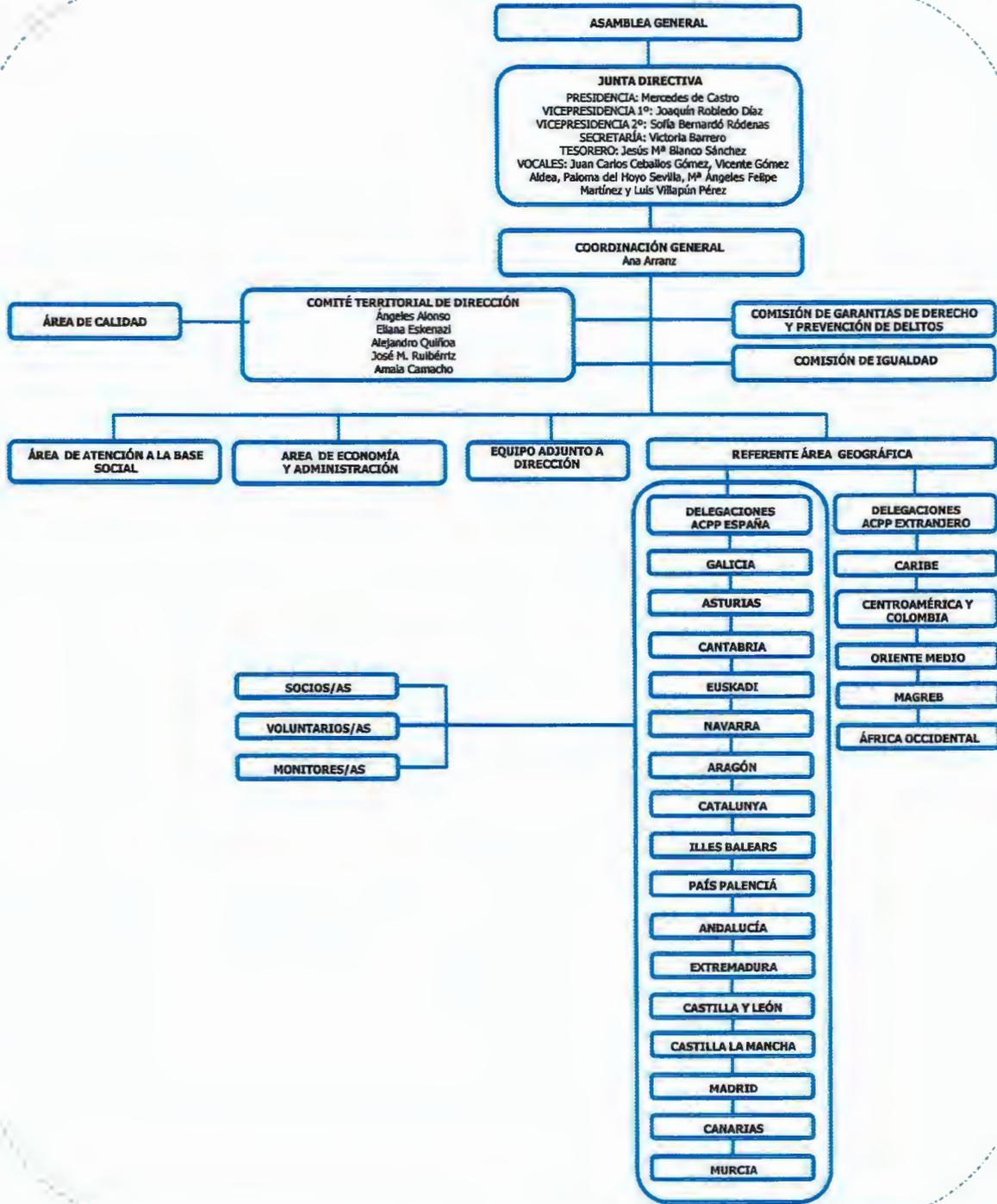


ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ  
MEMORIA DE ACTIVIDADES

ANEXO IV  
ORGANIGRAMA

EJERCICIO 2022



Vn3     